ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por seis meses 5.50 | Por un año [illegible] | Número del día 0.04 | Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M [illegible] FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 29 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.096

Almanaque

Hoy domingo 29—La dedicacion de san Miguel Arcángel.
Van 271 dias transcurridos faltando 94 para fin de año
Sale el sol á las 5 h. y 26 m. y se pone á las 6 h. y 34 m.
Luna llena (3er. dia).

EL SIGLO

El impuesto á los vinos

No sabemos si la legislatura actual será la llamada á entender sobre el nuevo impuesto de consumo á los vinos proyectado por el ministro de Hacienda.

Generalmente estos últimos meses parlamentarios son de muy escasa labor. Las sesiones se van haciendo cada vez menos frecuentes y los quorums un tanto cuanto difíciles. En el epílogo legislativo los señores diputados no abordan cuestiones de verdadera importancia ni sancionan leyes que representen algun esfuerzo mas ó menos laborioso.

Sin embargo, creemos conveniente seguir tratando la cuestión del nuevo impuesto, por su importancia indiscutible y porque hay interés en oir todas las opiniones para ir formando y uniformando un criterio razonable sobre la materia de suyo delicada.

La palabra de los importadores ya ha sido oída. Creen ellos que el impuesto proyectado de cuatro centésimos para los vinos artificiales es excesivamente bajo, pues permitirá la existencia holgada de esa industria contra el comercio de importacion. Opinan además, algunos, que la fabricacion artificial debe ser prohibida en absoluto. Y concluyen estableciendo que los gastos de fiscalizacion y percepcion del impuesto, elevándolo á siete centésimos el litro, harían inapreciable el aumento de las rentas percibidas por el Estado en ese concepto.

Deseando tener tambien la opinion del productor nacional, hemos conseguido de uno de los mas viticultores del país las siguientes indicaciones que pueden ser á su vez útilmente apreciadas:

«Estudiando la cuestion bajo el punto de vista de la salud pública, establece que ella debe primar sobre toda otra consideracion de interés. Toda tolerancia, en consecuencia, con los fabricantes de vinos artificiales que permita una evidente competencia con los vinos finos, es injusta y perjudicial.

Injusta porque mientras los viticultores luchan con dificultades de todo género para salvar sus gastos y los introductores exponen fuertes capitales, los fabricantes tienen una fuente inagotable de beneficios sin exponerse á riesgos de ninguna especie.

Perjudicial porque es preciso ponerse en guardia contra el peligro con que amenazan á la poblacion entera los fabricantes clandestinos irresponsables y á menudo poco escrupulosos.

Además con la desconfianza que se está generalizando respecto á los vinos, el público va retirando, poco á poco, á todos en general, sin hacer distinciones, cosa que han notado ya los mismos fabricantes de vinos artificiales cuyo consumo ha mermado merced á la propaganda que se ha hecho contra ellos.

Por estas razones debiera prohibirse la fabricacion artificial y eximirse de todo impuesto á los vinos naturales puros. Más aún: fijar retribuciones aunque solo fueran de carácter honorífico á los viticultores que presentaran anualmente los mejores vinos, proporcionando así estímulos y aliciente al verdadero progreso de la viticultura nacional.

En cambio, habría conveniencia en gravar en [illegible] el litro de vineta ó sea del vino que se produce como resultado de una segunda fermentacion y la ayuda de algún otro producto. Fijando á dicha vineta un mínimum de las substancias alimenticias de que debiera hallarse [illegible] y obligar al mismo tiempo al viticultor á declarar para fabricarla, declarando anualmente la cantidad de uva ya cosechada y la cantidad de vineta que estuviera dispuesto á hacer, que no debería exceder nunca del 50 o/o de lo que pudiera obtener de la uva en fermentacion.

Tambien sería útil agregar á la reglamentacion de la ley, la facultad de que el mismo público velara por su salud, decretando algunos premios razonables para las personas que denunciaran á la Oficina de Análisis vinos de composicion nociva.»

Hasta aquí las opiniones de nuestro informante.

El Siglo ha manifestado ya, en general, las principales reformas á que debe someterse el nuevo proyecto. Sin participar del radicalismo que va hasta prohibir en absoluto la fabricacion artificial, creemos que dicha industria no debe ser protejida, bajo ninguna forma ó pretexto. Antes bien: es necesario combatirla; pero no suprimirla por la ley, pues una vez que se distinga formalmente y de una manera que no dé lugar á imposturas, segun lo hemos indicado, el vino puro del artificial, será el público consumidor el encargado de hacer la seleccion que tenga por más conveniente.

Notas de Fénix

El *Daily Mail*, periódico de mucha autoridad en cuestiones económicas y financieras, da la voz de alarma en Inglaterra, anunciando que los poderosos sindicatos norteamericanos dirigidos por el senador Pierpont Morgan han comprado la mayor parte de las acciones de las compañías marítimas mas importantes de Inglaterra.

Actualmente tienden á la fusion de las grandes factorías navales de los Estados Unidos con las similares de Inglaterra, habiéndose realizado ya ó estando en vísperas de realizarse, la de los astilleros Vickers Maxim y los de Bethlehem.

Siguiendo por ese camino—dice el *Daily Mail*—los trusts norteamericanos impondrán sus tarifas, apoderándose de todos los medios de transporte, y se convertirán en el árbitro del mundo comercial. Cuando llegue ese dia, la marina mercante nacional estará en poder de los Estados Unidos, originándose un grave peligro para nuestra integridad nacional.

⁂

La *Gaceta*, de Madrid, contiene esta circular del director general de Correos y Telégrafos, en la que versa sobre puntos que acaso no han sido objeto de reglamentacion clara y precisa en nuestro país:

«Las frecuentes quejas que se dirigen á este centro por destinatarios á quienes se entrega la correspondencia, principalmente la del extranjero, sin los sellos que sirvieron para franquearla, cuando éstos son de alguna utilidad para los filatelistas ó pueden servir á otros fines, me obligan á recordar á los funcionarios de Correos su deber de respetar en absoluto los signos de franqueo que, aun inutilizados en las oficinas, puede seguir representando un valor en venta, y cuya propiedad pertenece al remitente del objeto hasta su entrega, y desde que ésta se verifica al destinatario, con arreglo á las disposiciones vigentes en el ramo.

Sin perjuicio de que, con ánimo de cortar de raíz todo abuso, estudie esta Direccion si es ó no lícito en los empleados de Correos dedicarse á formar colecciones de sellos y, como consecuencia de esta aficion, al cambio ó compra y venta de los mismos, he de advertirles de mi propósito de castigar con extremado rigor toda falta que afecte, aunque sea en pequeña medida, á los derechos de propiedad de los particulares.

No se me oculta que muchas reclamaciones carecen de fundamento; que la escasa adherencia de los sellos, por defecto del engomado (extremo sobre el cual ya se hicieron consideraciones al centro llamado á corregirlo), es frecuente causa de faltas que sin razon se imputan al Correo; pero hay otros casos en que con evidencia se advierte que no ha sido casual la desaparicion, y el prestigio del ramo exige que éstos no se repitan.

En defensa de ese prestigio prevengo á los jefes de las dependencias que me participen cuantas reclamaciones se les dirijan y faltas de esta naturaleza observen y comprueben, para que el castigo rápido y enérgico convenza á todos de que no existe tolerancia con hechos que afectan á la probidad de los empleados y que, por lo mismo, revisten caracteres de muy graves.»

⁂

Los libertarios de New Jersey celebraron con todo lujo de detalles el aniversario del asesinato del rey Humberto, y tan satisfechos quedaron de su obra que quisieron reproducirla en mayor escala.

Al efecto anunciaron en grandes carteles, del rojo más subido que se pudieron procurar, una gran funcion teatral para el 18 del pasado Agosto. La funcion consistiría en un drama titulado *Ejecucion de Humberto I*, siendo el protagonista principal Gaetano Bresci. El argumento debía incluir detalles de la vida anarquista en Patterson; reuniones de los grupos; el sorteo en que tocó la bola «roja» al regicida; la partida de éste para Italia; la «Ejecucion del tirano»; la prision, juicio y «Martirio del libertador». Lo que es el programa estaba completo.

Empero, con toda su experiencia, dejaron un cabo por atar. En vez de ceñirse al programa y eximirse de retóricas, cayeron en el mal del país: esto es, en el *humbug*, que es manera local de exagerar las cosas, y pusieron en los anuncios: «Vení á Patterson, compañeros, que es el único lugar de los Estados Unidos donde se goza libertad.»

El reclamo hizo que, enterado el alcalde, prohibiese la fiesta.

—Ya era tiempo—dijo—de redimir á Patterson de la pésima notoriedad que gozaba ante el mundo.»

Aquí el festejo siniestro no fué estéril para la doctrina abominable. Dígalo sino el asesinato de MacKinley.

**

La juventud de La Plata, alentada por ideales humanitarios que no son extraños al corazon de la mocedad argentina, acaba de hacer un llamado simpático en el sentido de formar opinion pública para solicitar de las autoridades nacionales, provinciales y municipales, toda clase de facilidades y garantías á fin de atraer al país la masa emigrante de las familias boers que son desalojadas con motivo de la interminable guerra sudafricana.

Aparte del móvil generoso del pensamiento, prepondera una intencion patriótica en el fondo de la iniciativa platense: la de que se incorporen á la nacionalidad, elementos de notoria frugalidad, de hábitos laboriosos y de un tesón que es hoy admiracion del mundo entero.

Terrenos fiscales de la nación, de las provincias y aun de los mas ricos municipios bonaerenses, existen en cantidad suficiente para arraigar los gajos de una estirpe valerosa, á condicion de que se haga con ellos un ensayo del *homestead* norteamericano, para que, con la propiedad inalienable del suelo, puedan formar hogares en los que ardan con intenso poder, los sentimientos de la solidaridad nacional.

La comision que se ha constituido para prestigiar este movimiento, resolvió adoptar algunas medidas expeditivas, entre ellas la de ponerse al habla con el señor Jorge Lennan que reside en Buenos Aires y es pariente del representante diplomático del Transvaal en Europa, doctor Leyds.

⁂

Cuestiones médicas.

Anuncia la *London Gazette* que el rey Eduardo VII ha nombrado una Comision médica encargada de dictaminar sobre los siguientes extremos: si la tuberculosis humana es de la misma clase que la de los animales; si éstos pueden transmitirse recíprocamente la enfermedad; en qué condiciones se verifica el contagio de la tuberculosis animal á la humana y circunstancias que favorecen ó dificultan la transmision del bacilo.

El nombramiento de esta Comision obedece á las declaraciones hechas por el eminente doctor Koch en el congreso que acaba de celebrarse en Londres.

En el congreso de cirujanos de los países del Norte, que se está celebrando en Copenhague actualmente, el profesor Harritz, segun comunican desde dicha ciudad, es decir, el decano de los ginecologistas dinamarqueses, ha anunciado haber curado varios cánceres por congelacion, empleando la anestina.

Iguales resultados ha obtenido del mismo agente terapéutico en el tratamiento del *lupus*.

⁂

A la solemne ceremonia patriótica verificada el dia 1.º del actual en Bazeilles para conmemorar la heroica defensa de dicha ciudad contra el ataque del ejército prusiano en 1870, asistieron tres supervivientes de la trágica epopeya.

Son éstos el comandante Escoubé y los señores Poitevin y Rochet, quienes formaron parte en dicha fecha del puñado de valientes reunidos en la célebre casa de *los últimos cartuchos*, inmortalizada por Detaille en su no menos famoso cuadro que el grabado ha popularizado en Montevideo como en todo el mundo.

A propósito de aquella guerra los últimos dias franceses refieren un hecho que suscita interesantes recuerdos.

Antes del armisticio de 1870 los alemanes hicieron confeccionar gran cantidad de pañuelos ilustrados con viñetas alusivas, que distribuyeron con verdadera profusion entre sus soldados.

El ministro de la Guerra de Francia acaba de recibir del señor Edmond Philippe uno de aquellos pañuelos, destinado á figurar en el Museo del Ejército.

Una isla con veinte viñetas, indica las ciudades que los alemanes deberán ocupar sucesivamente, señalando la fecha aproximada de la ocupacion.

En el centro un dibujo un poco tosco representa la plaza del Carrousel, en Paris, en donde el Estado Mayor aleman, rodeado de las tropas, recibe las llaves de la capital de Francia, que le son presentadas por las autoridades de la ciudad.

Los tales pañuelos estaban destinados á recordar á los soldados alemanes la idea de la victoria, familiarizándolos al mismo tiempo con el nombre de las ciudades conquistadas.

⁂

Un hecho curioso que da á conocer la *Pall Mall Gazette*, de Londres, ocupándose del verano en Suiza.

Pudiera creerse que los dueños de hoteles y *restaurants* suizos proceden de la modesta é iletrada clase de *maîtres d' hotel* ó cocineros.

No es así, sin embargo. Veamos lo que cuenta el periódico londinense:

El propietario del hotel de Rigi-Kulm, doctor Schreiber, es notabilísimo jurisconsulto y hombre muy erudito.

El doctor Zimmerli Glaser, dueño del hotel Beau-Rivage, de Lucerna, es periodista de profesion.

El director gerente del Gran Hotel Nacional de Lucerna, coronel baron Pfyffer, es descendiente de una de las más antiguas familias aristocráticas de Niza.

Por último, el dueño del *restaurant* de la estacion de Goeschenen, es Mr. Zahn, novelista muy popular en Suiza.

Resulta, pues, que en la patria de Guillermo Tell fraternizan la ciencia y la política con el arte culinario.

Mírense en ese espejo, *La Especial Parrilla* y la *Fonda de la Parra*.

Fénix.

CUESTIONES SANITARIAS

OBSERVACIONES MUY ATENDIBLES

Señor director de El Siglo.—Como ampliacion á lo mucho que se ha dicho en varios artículos de la prensa montevideana con ocasion del asunto del Thames, me tomo la libertad de someter á su criterio algunas observaciones tendentes á poner de manifiesto la evidente antítesis que se nota entre el modo de proceder de las autoridades sanitarias argentinas y el que emplean nuestras autoridades en la aplicacion de las medidas sanitarias.

No solamente el país vecino se halla incomparablemente mejor organizado para facilitar el acceso de los buques y ofrecer á los pasajeros la ventaja de desembarcar sin trabas y sin molestias, sino que se evidencia en las autoridades argentinas el deseo de eliminar de las medidas sanitarias cuanto tengan de gravoso. Ahí tienen un ejemplo en el Atlantique que recibió aquí un inspector sanitario encargado de apuntar los elementos necesarios para facilitar y activar las operaciones de desinfeccion.

En esas condiciones el paquete tan pronto como llegue á La Plata debe atracar al ponton especial de desinfeccion, cuya operacion dura más ó menos 2 horas, quedando inmediatamente en libre plática carga y pasajeros.

En vista de las dificultades inherentes á las condiciones naturales de nuestro puerto y de la escasez de medios para el acceso y el desembarque en Montevideo, parecería lógico que nuestras autoridades sanitarias, al ejemplo de las de Buenos Aires y con más razon que éstas, dadas dichas condiciones, no omitieran esfuerzo para que los pasajeros destinados para este puerto, gozaran de las mismas facilidades concedidas á los del puerto vecino.

Pues sucede todo lo contrario: los pasajeros que desembarcan en Flores, lo hacen en botes y en condiciones muy molestas, sobre todo si el tiempo no favorece la operacion. Excuso hablar de la estadía en Flores por demasiado conocida, limitándome á señalar los trances que esperan á los pasajeros con el viaje de la isla al puerto.

En resúmen, encontramos en Buenos Aires: facilidades de acceso, prontitud en las operaciones y desembarque inmediato; aquí molestias de todas clases, y hasta peligro en los transbordos, 48 horas de purgatorio en el Lazareto y demoras tan fastidiosas como perjudiciales.

¿Por qué tantas comodidades allá y tantas trabas aquí, cuando nuestra sanidad pretende obrar de comun acuerdo con la de la capital vecina?...

Los pasajeros del Atlantique tuvieron que hacer dos dias de observacion sanitaria en Flores!—*Una víctima de las cuarentenas.*

EN LOS MINISTERIOS

Recepcion del ministro de Italia

Ayer á las 3 1/2 de la tarde se efectuó en el salon de actos públicos de la presidencia la recepcion del ministro de Italia señor Bottaro Costa.

La escolta presidencial concurrió á las 3 á formar frente al Hotel Oriental, alojamiento del ministro diplomático, para escoltar su carruaje hasta la casa de Gobierno. El ministro concurrió acompañado del oficial mayor de Relaciones señor Herdeñana y del edecan de servicio de la presidencia. En otro carruaje iban un ayudante del ministro de Relaciones y el superintendente de palacio.

S. E. el Presidente esperaba al diplomático italiano acompañado de los ministros de Estado. En el salon se encontraban uniformados de gala los miembros de los Tribunales Militares generales Eduardo Vazquez y Miguel A. Navajas; coroneles Juan Turenne Baldomero Borques, Telémaco Braida; comandante general de marina y ayudantes, jefe de E. M. y ayudantes, 2.º jefe y oficiales de la Artillería, 2.º jefe y oficiales del 3.º de Caballería, 2.º jefe y oficiales del 2.º y 3.º de Cazadores, coronel Juan Magallanes y otros.

Al poner en manos del Presidente de la República sus documentos credenciales el ministro italiano pronunció el discurso de práctica, contestando el señor Presidente.

S. E., contrariamente á lo que hacían suponer algunas versiones publicadas ayer, presentaba buen aspecto físico y pronunció con firmeza y seguridad su discurso de contestacion.

Después hizo la presentacion de los ministros al diplomático italiano, departiendo con él algunos instantes.

Cuando el señor Bottaro Costa se retiró, el Presidente mandó publicar los discursos y decreto de reconocimiento que damos á continuacion:

Tengo el honor Excmo señor Presidente de poner en vuestras manos las cartas por las cuales su magestad el Rey mi augusto soberano, pone término á la mision en esta del marqués Malaspina de Carbonara, y me acredita como su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de V. E. y del gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Quiera permitirme, señor presidente, que aproveche la oportunidad para manifestarle cuán honrado estoy con el cargo que se me ha confiado, en cuyo desempeño pondré el mayor cuidado, confiando en que siempre podré contar con la benevolencia de V. E. y con la cortés cooperacion del Gobierno de esta noble República.

Me felicitaré si en el tiempo que tendré el honor de entretener relaciones oficiales con el Gobierno de V. E. puedo hacer aún más cordiales las buenas relaciones tan felizmente existentes entre nuestros dos países.

Señor Ministro:—Recibo con la mayor satisfaccion las letras credenciales que os acreditan en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del reino de Italia en esta República, en sustitucion del señor marqués de Malaspina, cuya carta de retiro tambien me entregais.

Animado de iguales sentimientos á los que acabais de expresar propenderé por todos los medios á mi alcance, á que los vínculos de amistad que felizmente unen ambos países se estrechen y fortifiquen aún más cada dia,—pudiendo V. E., cuyas distinguidas cualidades son notorias, contar con las mayores facilidades de parte de mi Gobierno para el mejor desempeño de vuestra mision diplomática.

Quedais reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901. Decreto.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido S. E. el señor Conde Francisco Bottaro Costa, en el carácter de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario del Reino de Italia, que le acuerdan las letras credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.º Declárase al expresado señor Bottaro Costa en el goce de las prerrogativas y exenciones que por derecho público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS.—GERMAN ROOSEN.

El sumario en Pando

El ministro de Gobierno recibió ayer, enviado por la jefatura de Canelones el sumario que se instruyó en Pando con motivo del incidente ocurrido el domingo anterior en el templo y que motivó la resolucion del cura de suspender la misa comenzada.

El ministro dió uso que el sumario pasara á dictámen del fiscal de Gobierno.

Al mismo tiempo se ordenó pasar nota á la jefatura de Canelones informando de este trámite—y manifestándole que, sin perjuicio de lo que se resuelva de acuerdo con las resultancias del sumario, se tomen las medidas conducentes á evitar que los hechos ocurridos en la Iglesia de Pando se repitan.

Según cartas de Pando, que hemos tenido á la vista, en el sumario se han omitido llenar diligencias importantes, entre ellas las de tomar declaraciones á algunos de los jóvenes que participaron en el incidente con el señor cura.

Jefe político de Rio Negro

Ha solicitado telegráficamente permiso para venir á la capital, el jefe político de Rio Negro, señor Antolin Stirling.

El ministro de Gobierno ha otorgado la licencia solicitada y el señor Stirling vendrá á esta en la semana entrante.

DEL MAR Y DEL RIO

El Orissa—A última hora fondeó ayer en nuestro puerto este rápido paquete de la P. S. N. C., después de haber desembarcado en la Isla de Flores 178 pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Es éste el primer vapor que llega con inspector sanitario desempeñando estas funciones el doctor Santiago Cerrutti.

La observacion para los pasajeros será complementaria. Por consiguiente, mañana serán puestos en libre plática.

La carga traida por el Orissa para nuestro puerto, consiste en unos pocos bultos cuyo detalle vá en la seccion respectiva.

El paquete será despachado para el Pacífico hoy á las 9 a. m.

Progreso de la flota Lussich—La casa Antonio D. y Manuel Lussich acaba de adquirir en compra el patacho nacional Luis Puig, uno de los mejores buques que hacía el comercio de cabotaje en nuestros rios.

Este buque será varado en el astillero de propiedad de aquella casa, donde se le transformará en queche de carga, destinándosele á la navegacion en las costas del Este y al trasbordo de exportacion, que promete ser importantísimo en las próximas cosechas.

El Luis Puig conservará este nombre, que es el de su anterior propietario.

—En el mes entrante espera la casa Lussich las calderas que encargó á Europa, y que están destinadas á hacer funcionar las bombas de achique en la misma cubierta de los buques náufragos, sin necesidad de que los vapores de salvamento se mantengan al costado de aquéllos como sucede en la actualidad.

Helíades—En viaje de Liverpool para nuestro puerto, pasó ayer á las 5 p. m. á la vista del semáforo de Maldonado, el vapor británico Helíades.

Mañana publicaremos su manifiesto de carga.

El agente del Lloyd Brasileiro—En el Thames se embarcó ayer con destino á Rio de Janeiro, por asuntos relacionados con la compañía que representa, el señor Geraldino Silveira, sub-gerente del Lloyd Brasileiro y agente del mismo en Montevideo.

Regresará á esta ciudad á mediados de Octubre.

Duchessa di Génova—En viaje de Génova para Montevideo, pasó por Barcelona el 27 este paquete de La Veloce.

En la carga y descarga—Estando el vapor Miguel Jover recibiendo carga de las lanchas 33 y 108, cayeron al mar de la primera siete cueros y de la segunda uno, pertenecientes á los señores Telésforo Arteaga y Fidanza Planavia, respectivamente.

—Al ser trasbordados del vapor Atlantique á la lancha 40, se rompieron varios cajones de conservas, marcas E D., M. C. y J. G. C., perdiendo parte del contenido, y cayó al mar un cajon papas marca M. C.

El plenipotenciario italiano—En el vapor Paris se embarcó ayer para Buenos Aires el ministro plenipotenciario de Italia, señor Bottaro Costa.

Fué acompañado hasta abordo por el capitan general de puertos coronel Buquet.

Carolina—Este vapor frances, de la Compañía Chargeurs Reunis, llegó ayer al Havre sin novedad, segun telegrama recibido por su agente en ésta señor P. Talhouarne.

Privilegios de paquete—Se han concedido al vapor frances Algerie, de la Societé Generale.

—La agencia Williams y Ca. ha solicitado iguales privilegios para el vapor aleman Eva.

Mala maniobra—El capitan de la fragata alemana Nixe declaró ayer ante la autoridad marítima, que al ser cambiado su buque de fondeadero por los vapores España y Uruguay, debido á una mala maniobra de éste fué rebasado por la fragata, ocasionando á ésta el calabrote de remolque algunas averías que estima en trescientos pesos.

Depósitos indicados—Atlantique: J. Serna y General Artigas Principal.—Thames: J. Serna y General Artigas 1.—Hortensius: Serna y General Artigas 2.

En viaje—Eva, británico, salió el 25 de Nueva York para este puerto.

Harmonius, británico, salió el 24 de Liverpool para este puerto.

Nile, británico, salió el 28 de Southampton para el Rio de la Plata.

Danube, británico, de Southampton para este puerto salió el 27 de Pernambuco.

Iberia, británico, salió el 27 de Valparaiso, para Liverpool con escala en Montevideo.

Liguria, británico, de Liverpool y Montevideo para Valparaiso, llegó el 25 á Coronel.

Pfalz, aleman, de Bremen para este puerto, salió el 27 de Funchal.

Virgil, británico, salió el 22 de Liverpool para el Rio de la Plata.

Perseo, italiano, de Génova para este puerto, salió el 27 de San Vicente.

Amiral Baudin, italiano, del Havre para el Rio de la Plata, salió el 25 de Pasajes.

Bittyhie, francés, de Marsella para este puerto, salió el 26 á las 5 p m. de Santos.

SECCION MILITAR

El mayor Quinteros—Después de una larga enfermedad, falleció ayer el sargento mayor graduado don Elías R. Quinteros, que figuraba entre los empleados de la 1.ª seccion del Estado Mayor General del Ejército.

Su entierro se efectuará hoy á las 4 p. m., debiendo tributarle los honores correspondientes el batallon 2.º de cazadores.

Idas y venidas—Partieron: para Florida, el teniente coronel Leodoro Buquet; para Tacuarembó, el teniente coronel Pablo Escobar; para San José, el general Ricardo Estévanez; para el Arapey, el alférez Teófilo Fleitas; para Canelones, el mayor Cárlos Castelar.

Llegaron: de Florida, el teniente coronel Cárlos Rilfaud.

Maniobras de camilleros—El mártes se efectuarán los ejercicios de la escuela de camilleros militares que dirige el competente estudiante de 6.º año de medicina, señor Antonio S. Viana.

Aún no se ha resuelto si esas maniobras tendrán lugar en el Prado ó en el polígono de Punta Brava.

Vacunacion en el ejército—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que los practicantes de los cuerpos del ejército y buques de guerra procedan á vacunar ó revacunar á todos los individuos de tropa que no lo estén, en virtud de haber comunicado el Consejo de Higiene que son numerosos los soldados y marineros que se encuentran en este caso.

Licencia—Se ha concedido licencia por dos meses, para pasar á Entre-Rios, al sargento mayor Daniel D. Castro.

El capellan mayor—Regresó ayer de Dolores el capellan mayor del ejército monseñor Eusebio de Leon.

Al Prado—La banda de música del 3.º de cazadores tocará esta tarde en el paseo del Prado, de 3 á 6 p m.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

—Teniente Julio H. Bauzá, abono; ministerio.
—Mayor Celestino Alonso y subteniente Ricardo Sienra, abono; al monte de piedad.
—Ex-sargento Alejandro Lockar, por premio de constancia; á la 6.ª seccion.
—Ex-soldado Teófilo Selga, por id id; á la 4.ª seccion.

SPORT

Las carreras de hoy

La gran fiesta hípica social que debía verificarse el 22 del corriente y que fué suspendida por mal tiempo, se efectuará esta tarde en Maroñas.

En la crónica anterior nos hemos ocupado detenidamente de este festival. Hoy solo nos limitaremos nuevamente á dar nuestros candidatos, que son:

Premio La Prensa—Cacique.
» Guttenberg—Linterna.
» Minerva—Pesimista de J. De Dieu.
» Gral. Artigas—Venada, Arcabucero.
» Gentleman Riders Venenoso.
» Pensamiento—Cacique.
» Libertad—Victoriosa

En la Argentina

Correráse hoy en el Hipódromo de Palermo el Premio Coronel Martinez en una distancia de 2.000 metros y con una prima de $ 10.000 al primero, hallándose anotada y probablemente tomará parte Messalina.

Nuestros candidatos para esa como para las demás carreras son los siguientes:

Premio Coronel Diaz—Pringless.
» Coronel Sanchez—Tosy.
» A Reclamar—Congo.
» Coronel Martinez—Messalina.
» Coronel Dorrego Farceur.
» Coronel Zelaya Ruy Blas.
» Coronel Brandzen—Dayman.

Baluarte.

Partidos de pelota

Cancha Sierra—Será á mano limpia el gran partido de pelota que empezará esta tarde á las dos y media en la cancha de la calle Sierra.

Jugarán Irun y un aficionado contra los dos Piedrita, y se espera haya entusiasmo entre los espectadores, á juzgar por las condiciones de los pelotaris que entrarán en lucha

Cancha San José—Hoy domingo 29—Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 1[2, Merenga y Arbiza contra Cuñado y Sabino á sacar del 4 1[2 libres.

Segundo partido á 40 tantos, Manech y Criollo contra Domingo y Antonio á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4 1[2 por derecho.

CICLISMO

Publicamos á continuacion el programa de las carreras que se efectuarán hoy en el Velódromo Nacional situado en el Arroyo Seco y organizadas por el Veloz Club Uruguayo:

Primera carrera—Premio Constancia.—1000 metros. Scratch. 2 premios.

Segunda carrera—Premio Debut.—2000 metros Scratch. 2 premios para socios del Veloz Club Uruguayo, que nunca hayan corrido.

Tercera carrera—Match por invitacion en dos series y final si hay lugar entre el equipo Galceran-Barbieri contra J. M. Zamora en bicicleta. 1000 metros. 1 premio. Primera serie.

Cuarta carrera—Premio Ensayo.—3000 metros. Handicap. 3 premios.

Quinta carrera—Premio Juventud.—1000 metros. Scratch para niños menores de 15 años. 2 premios. 2 series y final: Los primeros y segundos de cada serie correrán en la final. Primera serie.

Sexta carrera—Premio Primavera.—1000 metros. Scratch con entrenadores. 2 premios.

Séptima carrera—Premio Estímulo.—2000 metros. Scratch. 2 premios.

Octava carrera—Segunda serie del premio Juventud.

Novena carrera—Segunda serie del Match entre J. M. Zamora y el equipo Galceran Barbieri.

Décima carrera—Premio Invitacion.—2000 metros. Handicap libre para todo corredor socio de Club afiliado á la Union Velocipédica Uruguaya. 2 premios.

Undécima carrera—Final del premio Juventud.

Duodécima carrera—Final del Match si hay lugar.

Las carreras empezarán á las 2 1[2 de la tarde.

El Tranvía al Paso del Molino deja á la puerta del Velódromo.

Por el número y la calidad de corredores que toman parte, es de prever que, las carreras tendrán el más completo éxito.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Patentes de giro de campaña

Se ha repartido el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, en el que aconseja la aprobacion del proyecto de ley de Patentes de Giro para campaña con las siguientes modificaciones:

3.ª Categoría—*I.* Boticas en pueblos que no sean cabeza de departamento.

LL—Fábricas de bolsas y arpilleras

M—Cocherías que no posean mas de dos carruajes.

5.ª Categoría—C Caballerizas.

Cocherías que posean más de dos carruajes.

I—Rematadores ó martilleros con casa de remate.

12.ª Categoría El párrafo primero del número 11, modificado en la forma siguiente:

Los escribanos por cada escritura ó acta que autoricen, ó documento que protocolizaren, con excepcion de los protestos, que llevarán un solo timbre por la protocolizacion, agregarán al márgen de cada uno, un timbre de pesos 0.20, que inutilizarán con su firma.

Entre los artículos 7.º y 8.º agregar el artículo siguiente:

Fuera de la planta urbana de las ciudades, villas y pueblos, sean ó no declarados tales, será permitida en los almacenes la acumulacion de materiales de construccion, hasta por valor de 500 pesos, abonando por este ramo además de las patentes que correspondan al establecimiento la adicional de pesos 12.50.

En el artículo 8.º vigente, agregar como párrafo final:

Exceptúanse los comisionistas y agentes de fábricas del exterior conocidos con el nombre de «Commis Voyageurs» los agentes de casas establecidas en el país, que actuen en otro departamento: los acopiadores de frutos y los mercachifles en general, á todos los cuales les corresponderá patente entera en cualquier época del año que comiencen á ejercer.

Ecos Sociales

Será sin duda una espléndida fiesta la que se celebrará hoy en Maroñas á beneficio de la Asociacion de la Prensa, que por causa del mal tiempo tuvo que suspenderse el pasado domingo.

Podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que el amplio palco de nuestro primer hipódromo se verá repleto por nuestras niñas más distinguidas, ofreciendo en conjunto, un hermoso golpe de vista.

Sabemos que son muchas las niñas que aprovecharán esta fiesta para estrenar sus *toilettes* veraniegas, reclamadas ya por el avance de la estacion.

La concurrencia será obsequiada despues de la cuarta carrera con un espléndido *lunch*, servido por la Imperial confitería, efectuando despues un pequeño paseo por la *pelousse* que promete ser muy interesante.

⁂ En la semana entrante se trasladará á San José donde demorará algunos dias, el ministro español entre nosotros señor Felipe Ontiveros y Serrano.

⁂ Noticias recibidas del Durazno nos hacen saber que ha experimentado una sensible mejoría el estado de salud de la señora Lucrecia Olascoaga de Berro.

⁂ Ha sido fijado para Diciembre el casamiento del señor Angel Parodi con la señorita Orfila Fasio.

⁂ En el vapor Italie, esperado hoy en nuestro puerto, regresan de su viaje á Europa la señora é hijos del señor Silvio Moschini.

⁂ En el mes de Octubre se instalará en una casa-quinta en los alrededores de la playa Ramirez el doctor Manuel Quintela y su familia

⁂ El señor Juan Cat acompañado de su familia regresará á la ciudad el 10 de Octubre próximo.

Vendrán con ellos el señor Enrique D. Balparda y su hija Anita que pasan una temporada en una estancia en San José.

⁂ Procedente del Rosario, ha llegado ayer á esta capital el apreciable comerciante don Dionisio Lopez Ventura.

⁂ Para la vecina orilla partieron ayer el doctor Elbio Fernandez, su joven esposa la señora Sofía Goecheá de Fernandez y la señorita Dorotea Piñeyro del Campo.

⁂ Esta mañana son esperados de la capital vecina el señor Tomás Howard, su esposa la señora Bernarda A. de Howard y su hija María del Pilar.

⁂ Sigue mejor de sus dolencias el joven Cárlos Balparda.

⁂ Para el próximo mes de Diciembre se anuncia el regreso á esta capital de la familia Crosa Perez, que actualmente pasea por Europa.

⁂ Se anuncia para fin de año el enlace de la señorita Ernestina Rodriguez con el bachiller Bernardo Riet Correa. Con este motivo el señor Rodriguez ofrecerá á sus relaciones una interesante fiesta en su casa de la calle Cuareim.

⁂ Regresó de su estancia en Rio Negro el señor Ramon F. Peyrallo.

⁂ Para el mes de Enero del año entrante contraerá enlace el comerciante de esta plaza señor Félix Cichero con la señorita Teresa Bonifacio.

⁂ Mañana es esperado de la vecina orilla el doctor Ruperto Perez Martinez acompañado de su esposa la señora Mercedes Bilbao de Perez Martinez

⁂ Se ausenta hoy para la vecina orilla el señor Martiniano W. Silva, quien regresará á fines del mes entrante acompañado de su familia, radicándose definitivamente entre nosotros

⁂ Ha llegado de San José el señor Juan Menendez, estimado colega de aquella localidad.

⁂ En la semana entrante partirá para Dolores donde abrirá su consultorio médico el jóven doctor Alberto Cima.

⁂ Para Paysandú se ausentó ayer el señor Raymundo de Peñafort.

⁂ Llegó ayer á la capital el joven Enrique Algorta Camuso.

⁂ Los numerosos amigos con que cuenta el joven Jacinto Vidal le dedicarán en breve una comida con motivo de su próximo enlace con la interesante señorita Judit Martinez Thedy.

⁂ Completamente restablecido está el jóven Samuel Flores.

⁂ Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señora Sinforosa Sierra de Ferrer.

Le ha prestado asistencia el doctor Soca.

⁂ Mañana contraerá enlace el apreciable jóven Benjamin S. Viana con la señorita Juana Aranguren Ordeñana.

⁂ En el tren nocturno partió ayer para Paysandú el señor Pedro Bergés.

⁂ El miércoles 2 de Octubre le será ofrecida una comida al señor Victor Coppetti en lo de La Lanata, despidiéndolo de la vida de soltero.

La lista para las personas que quieran adherirse á la comida se encuentra en dicha Rotisserie.

DE ITALIA

EL CONFLICTO DÁLMATA-CROATO—LO QUE HAY EN EL FONDO—DOS INVENCIONES ITALIANAS—EL CLEPTOSCOPIO—EN QUÉ CONSISTE—MARAVILLOSA SUBSTANCIA QUE NEUTRALIZA LOS PROYECTILES.

Roma, Setiembre 5.

He aquí cómo se produjo el conflicto dálmata-croato, con motivo de la reivindicacion del instituto de San Gerónimo—asunto al cual en estos momentos dedica preferente atencion la prensa italiana:

El otro dia, ocho dálmatas, ó sea los señores Vitich, Dobrivich, coronel De Galateo, profesor Perlitch, profesor Voltolini, conde Alacevich, doctor Bonavia y Costa, se presentaron con el pabellon dálmata—tres cabezas de leopardo sobre fondo azul—ante la puerta del instituto de San Gerónimo, tocaron el timbre y, una vez que les fué franqueado el ingreso, entraron, sin contestar palabra á las preguntas del portero, subieron silenciosamente la escalera y penetraron en la secretaría del establecimiento, donde se encontraba el rector Patzmann, croato.

El asombro de este señor, ante aquella inesperada visita fué grande; pero no tuvo que pedir explicaciones, pues en seguida se adelantó un ujier, á quien los dálmatas habían conducido consigo, notificándole un documento notarial por el que los presentes significaban que, hallándose en posesion de informes auténticos y fehacientes, segun los cuales se trataba la suplantacion de los dálmatas á favor de los croatos en la propiedad del Instituto, habían resuelto ocupar el establecimiento en perfecta forma.

El rector Patzmann intentó protestar, pero los dálmatas le contestaron que los propietarios del Instituto no podían admitir ninguna discusion con persona que era simplemente un empleado. Entonces el rector, irritadísimo, replicó que mandaría llamar á la policía.—Es lo que corresponde, observaron los dálmatas muy sosegadamente y tomando asiento á la espera del comisario.

Este, en efecto, llegó al poco rato acompañado de cuatro guardias civiles y, habiendo oido la exposicion de ambas partes, manifestó que nada podía hacer por cuanto, hasta sentencia en sentido contrario, los dálmatas eran legítimos propietarios del Instituto.

En presencia de tal contestacion, el cura Patzmann se retiró refunfuñando á su departamento y los ocho dálmatas, despues de enarbolar su pabellon en el edificio, se dirigieron al comedor donde almorzaron, observando de paso que el escudo dálmata, colocado en el testero principal de aquella sala, había sido substituido por el escudo croato y que los únicos diarios existentes en el Instituto eran el *Obzor*, el *Narodni list* y el *Kervatska Kruna*, croatas y encarnizados enemigos de Italia y de los dálmatas.

A los postres, brindaron por la Dalmacia y remitieron telegramas, informando de lo ocurrido, al intendente de Zara, al rey de Italia y al príncipe de Montenegro.

Para darse cuenta del alcance de este conflicto es preciso tener presente, mas bien que la cuestion material de la propiedad del Instituto de San Gerónimo, el espíritu secular que separa en dos campos profundamente hostiles, á la raza dálmata y la croata, aquélla orientada en sentido latino y ligada por vínculos indisolubles al pueblo italiano, ésta puntal fiel de la casa de Hapsburg y enemiga mortal de nuestro país.

Dalmacia, como es sabido, pertenecía á la República de Venecia, que tuvo en ella á sus más consecuentes y entusiastas sostenedores, al punto de que, cuando el tratado de Campo formio, por el cual Napoleon I entregaba el glorioso leon de San Marcos á la dominacion austriaca, los dálmatas enterraron llorando los pabellones vénetos antes de que cayeran en poder del extranjero.

Y sabido es del mismo modo que, durante la dominacion austriaca en el Véneto, y en la provincia de Milan, los croatos fueron los más feroces esbirros de la casa de Hapsburg contra nuestras rebeliones patrióticas.

De ahí ese odio implacable que sugirió á Mateo Renato Imbriani el aforismo irredentista: «Entre gente italiana y croata solo pacto la guerra, sola tregua la tumba.»

Conviene tener en cuenta tambien que, en nuestras provincias todavía esclavas de la casa de Hapsburg, el dualismo que acabo de mencionar sigue todavía en pie y en el pleno desarrollo de su acritud, determinando á menudo choques sangrientos.

Cuando en los círculos vaticanos empezaron á dibujarse, entre los cardenales que más hostilizan al Estado italiano, los primeros pródromos de la presente tentativa de expoliacion de los dálmatas, Leon XIII, libre todavía de compromisos al respecto, manifestó sin ambajes al canónigo Vitich que jamás daría su consentimiento para que se suprimiera la congregacion de San Gerónimo.

Pero más tarde prevaleció la camarilla intransigente, que, con tal de vengar la brecha de Puerta Pía, se halla siempre dispuesta á cometer cualquier barrabasada en perjuicio de nuestro país—y el viejo pontífice olvidó aquellas manifestaciones.

Todo lo cual explica, al propio tiempo, la extraordinaria repercusion que tiene en la península el asunto del Instituto de San Gerónimo y las francas simpatías con que la opinion pública acompaña la actitud enérgica de los dálmatas.

—

En estos dias ha sido ensayado en el Ministerio de la Marina, ante el ministro Morin y varios almirantes y oficiales superiores, un nuevo aparato de invencion genuinamente italiana, denominado *cleptoscopio* y que permite á los submarinos, durante su navegacion bajo agua ver todo el horizonte de la superficie.

Los aparatos de vision indirecta, comunmente denominados *periscopios*, adolecían del grave defecto de abarcar tan solo un muy reducido campo visual, tres ó cuatro grados á lo sumo, de manera que el mas pequeño movimiento del submarino hacía perder de vista el blanco. El mismo *periscopio* [illegible], inventado por los franceses Mangin y Laussedat ofrece el inconveniente de presentar las enormes proporciones de cuarenta centímetros de diámetro, perfectamente visibles por los navíos enemigos, y además funciona deformando por completo las imágenes.

Nuestro *cleptoscopio* ha sido inventado por los ingenieros navales Russo y Laurenti, abarca, como queda dicho, un gran campo visual, presenta las imágenes sin la más pequeña deformacion y queda invisible, por cuanto el tubo que sale de la superficie del agua tiene apenas unos diez centímetros de diámetro.

Los resultados obtenidos en el experimento efectuado en el Ministerio de la Marina han sido sorprendentes. El campo visual abarca once de sesenta grados, de manera que, ignorando el principio científico en que se funda este invencion, el *leptoscopio* parece realizar toda una paradoja óptica.

El señor Morin ha felicitado efusivamente á los ingenieros Russo y Laurenti y ha dispuesto que su aparato se aplique inmediatamente á nuestro submarino Delfino.

—

Otra invencion italiana que en estos dias interesa vivamente al público en general y á los militares en particular, es la substancia combinada por el romano Ernesto Benedetti, la cual neutraliza en una forma asombrosa los proyectiles de las armas de fuego. Merced á ese invento maravilloso, la bala del fusil moderno por ejemplo, que llega al blanco con una energía de 250 kilógramos, cae al suelo inutilizada como la flecha de un salvaje al chocar en un escudo de bronce.

El experimento respectivo se ha realizado en el polígono de tiro sito en Tor di Quinto, siendo presenciado por una comision de generales y de peritos en balística

Ernesto Benedetti ha salido triunfante de esa prueba, que ha arrancado gritos de admiracion á todos los presentes. Su invento no solamente no ha sido horadado por los proyectiles arrojados por la misma selenita, que, como se sabe, es el explosivo mas enérgico, sino que habiéndose colgado el blanco de dos hilos y habiéndose colocado en él una copa llena de agua y en su parte posterior dos frascos de sutilísimo vidrio, ese blanco, al recibir un proyectil de 250 kilógramos no se movió, el agua no salió de la copa y los dos frascos quedaron intactos.

Lo curioso del caso es que la substancia combinada por Benedetti es mucho mas liviana y barata que el acero y ademas es de tan fácil manipulacion que con ella se pueden confeccionar camisas, chalecos, sombreros, pantalones, mochilas etc, etc

Cómo se produce el fenómeno referido, que parece obra de encantamiento, el señor Benedetti no explica. El hecho es que el proyectil al alcanzar el blanco, se da vuelta como el dedo de un guante, saliendo su parte interior y quedando aprisionado en ésta el acero de la superficie.

Las aplicaciones prácticas de tal invento saltan á los ojos y son susceptibles de revolucionar por completo la extrategia moderna.

Tan es así, que Benedetti se halla en estos momentos verdaderamente acosado por algunos especuladores extranjeros que le ofrecen sumas cuantiosas por la venta de su secreto. Pero el buen italiano rechaza todas las propuestas, queriendo que su invento aproveche solo al ejército de su país.

E. Arrifacci.

ARTE Y ARTISTAS

«Las pruebas»—Un éxito completo obtuvo anoche en el Politeama, la compañía acrobático ecuestre de Frank Brown. El teatro, transformado en circo, parece aun mas alegre, mas espacioso, mas resplandeciente que antes. Anoche estaba de bote en bote, y la amplia gradería colocada en el proscenio, en que lucían vistosas *toilettes* muchas de las mujeres bonitas y elegantes de Montevideo, constituía por sí sola, un espectáculo de los mas interesantes y hermosos.

La compañía que esta vez ha traido Frank Brown es completísima, y, por la variedad de elementos, por el lujo en la presentacion de los *números*, es una de las mas notables que hayan venido á esta ciudad. Los aplausos abundaron durante toda la noche, mereciendo grandes ovaciones los Bostons, los admirables Dillons, que hacen prodigios en los trapecios, el *clown* Geretto, que es una notabilidad, su perro [illegible], el *clown* Darío con su animal divertidísimo, el [illegible] musica invisible, el jockey Gerard, y las hermanas De la Plata, *mujeres* á la alta escuela.

Rosita de la Plata conserva aun su antiguo prestigio sobre la multitud admiradora fervientemente de su simpática belleza y de su imponderable maestría. Frank Brown, en su especialidad de payaso *fino*, ostenta cada vez mas lozano y fértil su ingenio pródigo en ocurrencias felices y en cómicas humoradas. La malabarista inglesa es muy hábil; la equilibrista Atalanta muy sólida, y los Albanos un prodigio de elegancia, distincion y destreza en la acrobacia llamada de salon.

Hay caballos prodigiosamente sábios, perros graciosísimos, y mujeres muy bonitas. En fin: un conjunto constituye un espectáculo lleno de interés y novedad, lujosamente presentado, y que enloquecerá de seguro, á toda la gente menuda de Montevideo... las carcajadas sonoras y cristalinas que corearon anoche las palabras de los *clowns* y sus infalibles puntapiés!... las veces que llamaban vocecitas emocionadas «Tony»... Tony! desde los palcos, para arrojar monedas al payaso predilecto!

Para esta tarde y esta noche será difícil encontrar localidad. Los que se duerman tendrán que entenderse con los revendedores. Y eso que aun no exhibe Frank Brown, sus [illegible], que son cinco inglesas rubias y danzantes, ni sus enanos prodigiosos, ni su *trípode* extraordinario, que es un caballo de tres patas que salta y brinca tan alegremente como si tuviera cinco.

Enrique Gil—Podemos dar á nuestros lectores una buena noticia. El señor Luis Crodara recibió de Madrid un telegrama anunciándole que Enrique Gil ha firmado un contrato para trabajar en el Politeama durante los meses próximos de Diciembre, Enero y Febrero.

El mismo despacho anuncia la contratacion de un barítono y de un tenor cómico.

El señor Crodara espera dentro de tres ó cuatro dias recibir noticias sobre las dos tiples que debe escriturar en España su representante y una de las cuales debe ser de primera categoría.

En la gran compañía de género *chico* que se está organizando, figurará tambien el popularísimo Emilio Orejon.

De Europa vendrán dos bailarinas de rango español, para aquellas obras que exijan su concurso.

Casino—Debutó anoche en este alegre teatro Mr. Iroba, malabarista de fuerza que obtuvo éxito, pues si bien no presenta mucho nuevo, en cambio hace ejercicios con gran maestría.

Albertus and Bartram, continuan obteniendo en sus notables ejercicios de ténnis gran cantidad de aplausos, y despertando mucho entusiasmo entre los espectadores.

Esta tarde habrá una magnífica matinée, dedicada á la gente pequeña; de noche la funcion de costumbre.

Crónica policial

Robos—En la tarde de ayer fué llamado el oficial inspector de la 6.ª don [illegible] de Freitas por don Jaime Gonzalez, domiciliado Canelones [illegible], quien le comunicó que estando durmiendo, pues se encontraba enfermo en cama, penetró en su cuarto un muchacho y le sustrajo de la cabecera de su cama un reloj de bolsillo. Al abrir el menor un cajon del escritorio se despertó el enfermo. Entonces el muchacho echó á correr hácia la puerta de calle. La autoridad practica las averiguaciones necesarias para dar con su paradero.

—Don Juan Cancio Arocena, vecino de La Teja, entró ayer á la cancha de pelota, situada en aquella localidad; al retirarse no encontró el caballo que había dejado á la puerta.

Supone Cancio que se lo hayan robado.

—La comisaría 3.ª remitió á la jefatura á Octavio Burgro y Juan Varela acusados de haber sustraido un pantalon en la sastrería Rio Negro 77, de Vicente Nosguesi. Al ser notados éstos por el dueño echaron á correr, tirando sobre la vereda el pantalon y cayéndoseles en la fuga una colcha y un sombrero. Los presos se han negado á explicar la procedencia de esos objetos.

El cuento del tio—Dos cuentistas profesionales pretendieron hacerle el cuento del tio anoche á don Juan Lucchelli, que vive en la calle Miguelete núm. 3[illegible].

Los dos cuentistas no tardarán en caer en manos de la policía, pues se está sobre sus pasos.

Agresion—Juan Masoleno fué amonestado ayer por un guardia civil porque iba corriendo á un muchacho al que pretendía castigar. A Masoleno no le pareció bien que se le observara y la emprendió á puñetazos con el guardia civil. Por todo lo cual fué pasado á la comisaría y de allí á la jefatura.

REGISTRO CIVIL

Solicitud matrimonial—Pedro Benigno Carreré, oriental, 32 años, soltero, con Elena Pino, oriental, 22 años, soltera

Defunciones—Ramon Bleda, oriental, 15 años, soltero, Arapey 319.

Manuela Ures, oriental, 6 dias, Charrúa 27.

José Estevez, español, 72 años, casado, Piedras 3.

Elena Zubiti, oriental, 1 1[2 meses, Durazno 25.

Clara Legista, oriental, 2 meses, A. de Expósitos.

Marcelino Coronel, oriental, 38 años, casado, C. de Aislamiento.

Esteban Lozola, oriental 1 mes, A. de Expósitos.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno ubicado en la manzana [illegible] de la Aguada, frente á la calle [illegible]. Area superficial 1[illegible] metros, 65 decímetros. Precio pesos [illegible]. Escribano, Juan Benerrenday.

De solares situados en el pueblo Sarandí del Yí, Durazno, calle Cerro, esquina [illegible] Suarez. Area superficial 2 [illegible] metros. Precio $ 70. Escribano, Antonio R. Pereira.

De solares ubicados en la manzana 41 de Nuevo Paris, frente á la gran via del Paso Molino y á la calle Pattanoso. Area superficial 2767 metros, 32 decímetros. Precio $ 266.58. Escribano, Alfredo Herran.

De una chacra situada en el egido de la villa Guadalupe, lindante con el arroyo Canelon Chico. Area superficial 18 hectáreas, 4 áreas 11 metros, 90 decímetros Precio $ 1.900. Escribano, E. Simon.

De un terreno situado en el pueblo Victoria frente á la calle Rio Negro. Area superficial 368 metros, 94 decímetros. Precio $ 125. Escribano, M. R. Alonso.

De un solar situado en el Barrio Balvelere, Cuchilla Juan Fernandez. Area superficial 178 metros, 8 decímetros. Precio $ 445. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo situado en la 2.ª seccion de Rivera, lindante con los arroyos Valiente, Aurora y Bañado y con el rio Tacuarembó. Area superficial 6477 hectáreas, 50 decímetros. Precio $ 23.276.12. Escribano, Juan P. Moratorio.

De un terreno situado en el barrio L. Gomez, frente á las calles Comercio y Artes. Area superficial 525 metros, 72 decímetros. Precio $ 80. Escribano Alberto Perez.

De la tercera parte del edificio de altos, con frente á la calle 18 de Julio y á la plaza Libertad, edificado en un terreno de 551 metros, 80 decímetros. Precio $ 16.000. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio inmediato á la Villa de la Union y Sorchantes, frente á la calle La Granja. Area superficial 1106 metros, 70 decímetros. Precio $ 570. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el Barrio Ituzaingó, frente á la calle Vilardebó. Area superficial, 221 metros, 35 decímetros. Precio, $ 165. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar situado en la 15.ª seccion, frente á la calle Municipio. Area superficial 406 metros 11 decímetros. Precio $ 410.50. Escribano, Nicolás Bergallo.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 y $ 200 al 9.60 por ciento anual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m. En el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle 18 de Julio 763 al 769 esquina Defensa números 27 al 33 y á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, de la casa quinta sita en el camino 8 de Octubre números 330 y 332.

Manuel P. Mendoza. A las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion. De un solar situado en la calle Caboto entre Durazno é Isla de Flores

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. Del lujoso mobiliario que perteneció al señor Alberto A. Montaldo, en la casa calle Buenos Aires número 240.

Cá los G. Pieri. A las 2 p. m en el paraje de su ubicacion. De una manzana de terreno situada en la Villa del Cerro frente á las calles Italia, Austria, Suecia y Vizcaya.

Francisco Pirla. A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 27 solares situados en el Reducto, frente al camino Millán y calles Sitio Grande, Concordia, Arroyo Negro, etc.

Jaime Maeso A las 2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 50 solares en la Villa Victoria lindante con el terreno de la Empresa del Puerto. A la 1 1/2 p. m saldrán vaporcitos del muelle frente á la Comandancia de Marina, conduciendo gratis á los compradores.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ

Buenos augurios para la exposicion

Paysandú, 28—Me confirmo en las opiniones anteriores respecto al éxito de la exposicion-feria, bastando decir que en conjunto lo mejor del año pasado consideraríase ahora regular, excepcion de algunos pocos.

Todos los animales anotados en el catálogo han llegado. Nombróse una comision compuesta por los señores Luis Morgrell, Pascual Tronfe y José Petit, para recibir al sabio Ligniéres, que vendrá mañana. Tambien esperase al veterinario Rivas, para dar una conferencia.

ROCHA

Actitud de los partidos políticos - Cargos infundados

Rocha, 28—Constame que entre los colorados aquí nada tratóse aun respecto á candidaturas para representantes

Asegúrame así mismo los principales miembros de esa colectividad política que dentro de las prescripciones de la carta orgánica, sostendrán la autonomía en la proclamacion de candidatos, resistiendo á toda imposicion que así intentárase.

Respírase atmósfera de cordialidad, hallando favorable resonancia entre la generalidad de los partidarios de ambos bandos la idea acuerdista, pero mirándose con desagrado toda intervencion oficial de carácter impositivo.

Son destituidos de fundamento los cargos que se hacen en un diario de ésa al inspector interino de instruccion, que para nada ocúpase de política, contrayéndose al cumplimiento de sus deberes.

Vuélvese todo *guerre de boutique* de los elementos aquí suspendidos.

Urge cada dia una solucion en la cuestion pendiente.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 28—La intendencia municipal remitió hoy una comision al presidente de la liga argentina contra la tuberculosis, doctor Bache, solicitándole que cada vez que se note una contravencion á las ordenanzas respecto á la higiene en los coches de tranvías, carruajes, etc., se haga conocer para proceder á aplicar las penas ó multas en que hayan incurrido los contraventores.

—Se anuncia que en la academia de esgrima que á beneficio de la sociedad La Trinacria se dará en los primeros dias de Octubre en el Politeama, el célebre Greco dará la revancha al maestro uruguayo Revello.

—La policía tomó medidas extraordinarias para impedir desórdenes á la llegada de los peregrinos de Luján al Once de Setiembre de regreso del santuario, que será en las últimas horas de la tarde, pues se sabe que algunos afiliados de los centros socialistas y liberales pasarán la palabra á fin de producir agitaciones.

Circularon carteles con proclamas violentas contra los católicos y la policía procedió á secuestrarlos.

—*El Diario* de hoy afirma que un senador amigo del presidente Roca declaróle que el ministro de Hacienda doctor Avellaneda renunciará próximamente.

—Falleció en Corrientes el capitan de fragata José Monteros.

—En el departamento de higiene se recibieron noticias dando cuenta que el estado sanitario de Santos es satisfactorio.

Buenos Aires, 28—Comunican de la Ensenada que empezó ya la desinfeccion de los pasajeros del vapor Atlantique. Serán mañana puestos en libre plática.

—Llegó hoy á Córdoba el arzobispo Espinosa.

—Mañana quedará clausurada la Exposicion Rural.

Llegó de Bahía Blanca el vaporcito Inchuelche, trayendo á remolque la chata Guemes.

—Llegaron del Rosario los comisionados por los vecinos de Victoria y Rosario para que se entrevisten con el doctor Civit y gestionen el envío de una draga con objeto de que se efectuen más rápidamente los trabajos del canal.

—Se ha organizado otro importante torneo de esgrima en el gran local de la asociacion de los ejercicios físicos. Este torneo se verificará el 6 de Octubre.

Los eminentes maestros Greco, Pini, Sartori, Demarchi, Ponzini, y aficionados de primer órden como Juan Baly, Delpino, Menoy, Carbone, y otros tomarán parte en los asaltos. Además habrá un concurso de atletas para los que levanten mas de 80 kilos con una mano. Hay 6 candidatos.

El comandante de la fragata «Sarmiento» telegrafió al Ministro de Marina la existencia del cólera morbus en Batavia.

El ministro respondiéndole le autorizó no á tocar en ese puerto y á regirse en cambio directamente á Singapoore. El viaje se alargará más de mil millas y en vez de pasar por el estrecho de Sumatra pasará por el estrecho de Malaca.

—La nueva línea de vapores al Sud que inaugurará su carrera el 15 de Octubre con el vapor nacional Comodoro Rivadavia, hará escalas en los puertos San Blas, Madryn, Pirámides, Cabo Raso, Camarones, Comodoro Rivadavia, Cabo Blanco, Deseado, San Julian, Santa Cruz, Gallegos y Punta Arenas.

El precio del pasaje en primera será de $ 140 á 115 segun el destino y el de segunda de $ 14 á 38.

Buenos Aires, 28—El Senado celebró sesion hoy. Asistieron 16 de sus miembros. Votó algunas pensiones.

—La comision de legislacion de la Cámara se expidió en el asunto de las reformas de la ley orgánica de la Municipalidad y en el proyecto del diputado Alberdi, sustituyendo el consejo deliberante actual por una comision hasta tanto se sancionen las modificaciones necesarias.

—Por decreto de hoy fué nombrado maestro de esgrima en la escuela superior de Guerra el profesor Greco, con la asignacion mensual de pesos 2[illegible].

—El lunes celebraráse un acuerdo de ministros para resolver cuales sean los asuntos que deben ser incluidos en la prórroga.

El ministro de Justicia Seru tiene ya prontos los que serán [illegible] y otros sobre la justicia de paz letrada y federal, y la edificacion del palacio de justicia en la plaza Lavalle y el depósito de publicaciones.

El ministro de agricultura [illegible] parte 3 asuntos [illegible], uno comprendiendo el crédito de [illegible] para la introduccion de plantas y semillas y sobre las boleterías de Salta.

Por el ministerio de obras públicas se [illegible] un decreto [illegible] los estudios para la provision de agua al puerto militar y ciudad de Bahía Blanca.

Chile

Agregados militares—Moralidad administrativa—La Nueva República

Santiago 28—El gobierno tiene el propósito de agregar tres militares á la legacion en la Argentina.

—Es objeto de comentarios la solicitud recibida por el gobierno desde Bolivia pidiendo se conceda un número de becas á jóvenes de ese país en la escuela militar chilena.

Anúnciase un decreto obligando á los empleados que hagan uso de licencia indebidamente á devolver los sueldos que devenguen mientras no concurran á las oficinas.

Si la medida hácese efectiva, el gobierno recuperará fuertes sumas

Reapareció *La Nueva República*, iniciando campaña contra Riesco.

Brasil

Los casos de peste bubónica

Rio Janeiro, 28—Hoy se han producido aquí otros cinco casos de peste y una defuncion.

El submarino Mello Marques - Incidente en un teatro

Rio de Janeiro, 28—En la pileta de natacion de la escuela naval se han realizado ayer, como estaba anunciado las experiencias del modelo del buque submarino inventado por el teniente de marina Mello Marques, de la marina nacional.

Presenciaron los ensayos, cuyos espléndidos resultados han superado á las mas optimistas previsiones, el doctor Campos Salles presidente de la República, todos los ministros de Estado, numerosos senadores y diputados, los jefes de los estados mayores de marina y de guerra.

Antes de salir de la escuela el presidente de la República conferenció con los miembros de la comision de presupuesto de la cámara que asistieron tambien á los experimentos y les indicó la conveniencia de introducir en la ley de presupuesto para el año próximo una partida para la construccion de un submarino de tipo definitivo sobre los planos del teniente Mello Marques.

—Anoche ocurrió un curioso incidente en el teatro San Pedro durante la representacion del drama *Une Conscience* que desempeñaba la compañía de que forma parte la conocida artista Clara Della Guardia

A la mitad del primer acto, pocos momentos despues de haber salido de la escena la señora Della Guardia, apareció el artista señor Paladini y anunció al público que la empresa se veía en la necesidad de suspender la representacion debido á una indisposicion repentina de la señora Della Guardia que la ponía en la imposibilidad de continuarla

La anunciada indisposicion no era sinó un pretexto dado por la empresa para explicar la suspension del espectáculo, y lo que había de positivo era que la Della Guardia había salido de la escena bañada en lágrimas, se había precipitado hácia una puerta que pone en comunicacion al palco escénico con el exterior del edificio y se había lanzado á la calle vestida y pintada como estaba en la escena y gritando á los porteros, que trataban de detenerla, que se ahogaba.

Una vez en la calle, Della Guardia tomó un carruaje que partió al galope y la condujo hasta su casa.

Parece que Della Guardia estaba desesperada por la angustiosa situacion en que la había colocado el contrato que había firmado para venir á Rio de Janeiro, pues éste al mismo tiempo que le imponía un trabajo verdaderamente excesivo para sus fuerzas, no le acordaba en cambio sinó una remuneracion verdaderamente ridícula.

El ministro oriental en el congreso agrícola

Rio de Janeiro, 28—El congreso agrícola celebra sesiones diarias.

El secretario Carvalho sostuvo la necesidad de la apertura de nuevos mercados y pidió se apresurara la celebracion de tratados comerciales con Chile cuya negociacion está paralizada desde 1897.

—El ministro oriental presentó al congreso un importante trabajo sobre bacteriología aplicada á la industria especialmente vinícola, habiendo descubierto fermentos utilísimos para la vinificacion.

Dará brevemente una conferencia en el congreso acompañada de las demostraciones correspondientes.

Bolivia

Modificaciones en el gabinete

La Paz, 28—Corren rumores de modificaciones en el gabinete. Asegúrase que el coronel Montes volverá á la carrera de guerra, yendo de ministro á Chile Diez de Medina, siendo éste reemplazado por Juan C. Carrillo.

Italia

La peste - Opiniones - Perjuicios

Roma, 28—Ha llegado procedente de Nápoles el célebre médico japonés, doctor Kitasato, muy conocido por los importantes estudios que hizo durante la peste bubónica en Hong Kong. Kitasato dice que la peste aparecida en Nápoles debe inspirar pocos temores á Europa, puesto que los progresos higiénicos y profilácticos alcanzados por la casi generalidad de los países europeos la ponen á cubierto de sus ataques

Manifestó su extrañeza por la gran alarma suscitada en toda Italia y especialmente en Nápoles, por los pocos casos de peste ocurridos en esta última ciudad.

Agregó que el tino y energía con que las autoridades han procedido para combatir el flagelo le permitían asegurar que la peste había sido dominada.

El conocido profesor Perrone insiste en afirmar que la epidemia que ha estallado en Nápoles no es tal epidemia ni mucho menos peste bubónica

Segun el profesor Perrone se trata de unos cuantos casos aislados de carbunclo cuya infeccion ha sido importada con los cueros.

Nápoles, 28—Hasta ayer no se ha denunciado ningun caso nuevo.

Del lazareto de Nisida informan que los apestados que se asisten allí están casi todos mejorando, con excepcion de dos que han empeorado.

Las inyecciones practicadas en los enfermos han dado excelentes resultados

El exámen bacteriológico de los intestinos de los muertos ha confirmado la existencia del bacilo Yersin en las paredes intestinales y se halló tambien el bacilo en las deyecciones de los enfermos.

El bacilo es biceps con una extremidad hinchada y un punto brillante en el medio, presentando así todos los caracteres del bacilo de la bubónica.

Nápoles, 28—Los perjuicios materiales causados por la peste son enormes. Mas de 200 000 extranjeros han abandonado el territorio italiano en el término de 60 horas.

Arresto de nihilistas rusos

Roma, 28—Han sido arrestados ayer en la plaza del Popolo el príncipe ruso Victor Makachidge y la señora María Roedel ambos nihilistas y considerados como fanáticos sectarios del anarquismo.

El príncipe Makachidge fué condenado á muerte en 1887, por hallarse acusado de complicidad en un complot contra la vida del czar.

Makachidge logró fugar de Mikailow, su pueblo natal y refugiarse en Francia, donde conoció á la señora Roedel, natural de Aden.

El príncipe anarquista se halla enfermo de tuberculosis en último grado.

La señora Roedel dió á luz recientemente á un niño y ha sido encarcelada junto con su criatura

El prefecto de la capital, comendador Colmager, ha dispuesto que después de que ambos presos hayan purgado la pena de la contravencion incurrida, sean expulsados del territorio italiano, acompañándoseles hasta la frontera suiza.

Para los numismáticos

Milan, 28—En las cercanías de esta ciudad un grupo de campesinos que estaban derribando la pared de un viejo edificio encontró una cantidad de monedas de oro.

Las monedas llevan la efigie de Pío VII y son de distintos valores.

Príncipe asesinado

Roma, 28—Comunican de Paternoque un malhechor ha dado muerte al joven príncipe napolitano Gustavo Francesconetti.

Gestiones de la reina Margarita

Roma, 28—Telegramas de La Haya comunican que durante su permanencia en esa capital la reina Margarita ha iniciado gestiones para la reunion de una conferencia con el objeto de establecer un tribunal arbitral permanente.

La iniciativa de su majestad ha sido muy favorablemente acogida.

España

La ley sobre congregaciones - Incidente terminado

Madrid 28—El conflicto que estaba á punto de estallar entre España y el Vaticano, sobre la cuestion del decreto que somete á la ley de 1887 á las congregaciones religiosas, puede considerarse terminado.

El gobierno español telegrafió al marques de Pidal, embajador cerca del Vaticano, encargándole que manifestara á la Curia pontificia, que el decreto sobre congregaciones religiosas se ha publicado con objeto de facilitar al gobierno datos estadísticos sobre la situacion actual de las órdenes religiosas en España.

El Vaticano se dió por satisfecho con esta explicacion, quedando por consiguiente terminado el incidente.

Quejas de los jeiteros - Solucion provisional

Madrid, 28—Telegrafían de la Coruña que llegó á aquella ciudad y se presentó ante las autoridades marítimas la comision de los jeiteros que formuló sus quejas.

Explicando los motivos que les determinaron á solicitar la proteccion de las autoridades para defender sus intereses dijeron que los traineros amenazaban destruir por completo las sardinas y que acabarían por hacer imposible la pesca de esa especie en las costas cantábricas si el gobierno no tomaba medidas enérgicas.

Las autoridades contestaron que provisionalmente arbitrarán la solucion de que las fábricas se obliguen á comprar primero, todas las sardinas pescadas por los jeiteros y que solamente en el caso de faltar éstas para su elaboracion, los traineros estarían autorizados para abastecer las restantes.

El gobierno ha acordado que el ministro de Marina, duque de Veragua, vaya pronto á Galicia á estudiar el conflicto é intentar arreglarlo de un modo definitivo.

Manifestaciones contra el militarismo

Madrid, 28—El gobierno está adoptando toda clase de precauciones en esta capital y en las provincias, para evitar los desórdenes que pueden ocurrir el domingo 29 del corriente, dia elegido por los contrarios del militarismo, que están aprovechando la circunstancia de la quinta de 80 000 hombres decretada por el ministro de la guerra general Weyler para protestar contra la excesiva elevacion de este llamado de reclutas á las armas.

En las manifestaciones del domingo se pedirá al gobierno que rebaje el cupo exigido por el general Weyler, pues se estima que no hay motivo ni razon para retirar tantos brazos del trabajo.

Las romerías en Galicia - Juez apaleado

Madrid, 28—En una romería que celebraban en Lugo los vecinos del pueblo de Villanueva, rivales de los habitantes del pueblo de Pastoriza, se trabaron en descomunal pelea á garrotazos, echando algunos mozos mano á la navaja.

El juez de paz quiso intervenir y trató de apaciguar los ánimos, resultando el funcionario bárbaramente apaleado.

El juez se halla en gravísimo estado, pues tiene lesiones internas muy serias.

Francia

Rebelion de viticultores en la Champagne

París, 28—Comunican de Reims que toda la region de viñedos de la Champagne arde en completa insurreccion desde la mañana de hoy en que un grupo de vendimiadores de las cercanías de Ay lanzó el grito de rebelion, pidiendo aumento de los salarios. Las negociaciones entre ellos y los propietarios de viñedos no llegaron á buen resultado. Los ánimos en el transcurso se habían excitado extraordinariamente. Los vendimiadores se formaron en diversos grupos, levantaron la bandera roja y entonaron la Carmagnola. Uno de ellos atacó á un propietario que guardaba su viñedo y, tomándolo se disponían á ejecutarlo, colgándolo de un árbol. Ya habían procedido á hacerlo y el propietario se resistía como un desesperado cuando fué salvado por los gendarmes que intervinieron usando sus armas y deteniendo á los cabecillas de los grupos.

Fallecimiento del vizconde Faria

París, 28—Ha fallecido en esta el vizconde

Faria, ex-encargado de negocios de Portugal en el Plata.

Nuevo congreso de arbitraje

Paris, 28—El diario *Patrie*, cuyas condiciones con el mundo oficial ruso son de pública notoriedad, ha dado esta tarde una noticia muy importante. Segun sus referencias, durante la permanencia del czar en Francia se ha convenido la celebracion de un nuevo congreso de arbitraje, en el cual tomarán parte y están ya de acuerdo la Alemania, Italia, Grecia y España.

El Mensajero Oficial de San Petersburgo publicará un rescripto imperial convocando la conferencia de la paz.

Regreso de Marchand

Paris, 28—Segun una noticia de la crónica militar de *Le Fr. n.ais*, el ministro de la Guerra general André ha resuelto relevar á las tropas que actualmente forman el contingente de la guarnicion francesa en Pekin con otras que se embarcarán en Marsella el 15 de Octubre.

El teniente coronel Marchand, jefe del actual contingente, regresará á Francia con sus tropas.

Entierro del príncipe Enrique

Paris, 28—Comunican de Dreux que esta mañana se ha inhumado allí en el mauseleo de los príncipes de Orleans el cuerpo del malogrado príncipe Enrique, fallecido en Julio pasado en Saigon. Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas.

Jefe de la escuadra del Norte

Paris, 28—El vice almirante de Courthille ha sido nombrado comandante en jefe de la escuadra del Norte.

Fallecimiento de Salson

Paris, 28—Una comunicacion postal recibida hoy por el gobierno anuncia que ha fallecido en Julio pasado en el presidio de Cayenne el anarquista Salson, el autor del fracasado atentado contra el Shah de Persia.

Tierras para inmigrantes en la Argentina

Paris, 28—Los principales diarios de Francia y de Italia publican telegramas de Buenos Aires anunciando que al gobierno argentino ha decidido destinar parte de las tierras fiscales de la república para los inmigrantes agricultores que vayan á establecerse en ella.

Guerra en Sud-Africa

Aumento de la rebelion en el Cabo Temores

Londres, 28—Lord Kitchener ha anunciado esta tarde al War Office su regreso á Pretoria, despues de una inspeccion rapida por varios campamentos del este del Transvaal que empezó ayer por la mañana.

En los círculos militares ha causado extrañeza la rapidez de esta gira de lord Kitchener, que se suponía durara por lo menos una semana, pues del mismo cuartel general del general Kitchener se había anunciado que ella iba á dirigir la campaña contra el generalísimo Botha.

Telegramas oficiales de Pretoria anuncian el envío de tropas de Bloemfontein á la Colonia. Este envío de refuerzas parece autorizar los rumores que circulan desde hace días sobre el aumento de la rebelion de los afrikanders del Cabo y el corresponsal de *The Globe* en Capetown en un telegrama de esta tarde á la redaccion de ese diario los confirma plenamente, pues dice que el general French ha tenido que desguarnecer varios distritos del centro de la Colonia para ocupar militarmente todos los del Norte que están completamente en rebelion.

El telegrama de *The Globe* ha llegado mutilado por la censura militar establecida en Capetown, que indica que contiene noticias aún mas graves.

Londres, 28—El ministerio de la guerra ha recibido despachos de lord Kitchener anunciando que en las inmediaciones de Altawall North apareció un comando boer que fué inmediatamente descubierto y perseguido por fuerzas británicas que tomaron 18 prisioneros.

Norte-América

La regata de yates

TRIUNFO DEL COLUMBIA

Nueva York, 28—Ha empezado la segunda carrera entre los yates Columbia y Shamrock II. Está nublado, pero sopla buena brisa del noroeste que gana fuerza por momentos. Numerosos barcos llenos de gente están desde temprano distribuidos en el trayecto señalado para los yates.

Las apuestas en favor de Columbia aumentan. Ya hay quien ofrece 10 contra 5, pero pocos aceptan.

Nueva York, 28—La atencion pública está otra vez concentrada en la gran regata de la Copa de América y el entusiasmo es mayor que anteayer.

A las 11.30 minutos los dos yates pasaron la línea de partida; inmediatamente el Columbia tomó la delantera y obtuvo luego una ventaja de más ó menos una milla sobre el Shamrock II. Los dos yates seguían el viento por el costado de babor. Media hora despues el capitan del yate británico mediante una hábil maniobra que obligó al Columbia á maniobrar se ponía á su altura y obtenía ventaja, pero á su vez el del yate norte americano duró poco, pues su capitan maniobró tambien hábilmente y dió alcance al Shamrock II.

Favoreció esta evolucion una repentina ráfaga de viento que hinchó la vela del Columbia aprovechó de lleno.

El Shamrock II recuperó enseguida parte de la ventaja que había perdido y así ha continuado la carrera con continuas alternativas.

Durante un largo rato el yate británico se ha mantenido en la delantera gracias á excelentes maniobras de su capitan, el cual en opinion de los yatchsmen mas entendidos ha desplegado hoy más habilidad que anteayer.

Nueva York, 28—En este momento se conoce el resultado de la segunda regata.

El Columbia ha ganado delantera al «Shamrock II», manteniéndose en ella hasta llegar á la boya que servía de punto de llegada. El entusiasmo de la inmensa concurrencia que presenció el desenlace es enorme.

Relaciones comerciales con Cuba

Washington, 28—Un decreto del Ministerio de la Guerra, del cual dependen hasta ahora las relaciones de este país con Cuba, ha modificado la tarifa de aduana que regía para la importacion de ciertos artículos de produccion americana.

Este decreto establece una rebaja de 50 % sobre la tarifa actual para la importacion á esa isla de las maquinarias destinadas á la fabricacion de azúcar, instalaciones para destilerías é instrumentos de agricultura.

El mismo decreto revoca la rebaja especial bajo la cual se importaba café de Sud América por la vía de Puerto Rico.

Monopolio de minas mejicanas

Nueva York, 28—*The New York Journal* anuncia la formacion de un nuevo trust para el monopolio de todas las minas de plata existentes en Méjico. Este sindicato se formará en Estados Unidos y sus sócios principales serán capitalistas de Nueva York y Filadelfia, pero los estatutos de la sociedad serán registrados en Méjico.

Desórdenes en Cuba

Nueva York, 28—Telegramas de la Habana y de Santiago de Cuba dan cuenta de graves desórdenes ocurridos ayer en el interior de la isla en la region oriental. La causa ha sido un acto de autoridad de un juez en la persona de un negro que gozaba de mucho prestigio entre los de su raza y al cual despues que un juez le había privado de su libertad. El individuo perjudicado es un negro que goza de mucho prestigio entre los negros y que ha sido ya candidato á la Asamblea. Cuando se ha sabido su prision los negros que salen de la cárcel...

Los que custodiaban la cárcel repelieron el ataque y por otras rechazaron á los agresores, pero sin lucha.

Tres negros fueron heridos por los soldados y esto dió lugar á nuevos disturbios, pues volvieron á reunirse y no solo para tratar de libertar al preso sino tambien para atacar á los soldados.

Durante la noche hubo varios choques entre grupos de negros y patrullas de caballería.

El corresponsal de *The Sun* en la Habana dice que estos hechos son el primer paso de una vasta sublevacion de negros que se prepara desde hace tiempo.

Los cargos contra Schley

Washington, 28—Ha vuelto á reunirse la comision encargada de investigar la conducta del contralmirante Schley, durante la batalla naval de Santiago de Cuba.

El defensor de Schley consiguió desvirtuar las declaraciones hechas por varios testigos en las sesiones anteriores.

Entre las declaraciones prestadas merece mencion especial la que hizo el teniente Hood, quien el 28 de Mayo de 1898 llevó órdenes del contraalmirante Sampson á Schley que se concentrara entonces frente á Cienfuegos.

Despues de enterarse de las órdenes de su superior Schley dijo:

«Sampson quiere que no vaya á Santiago, pero yo puedo hacerlo; por otra parte, es posible que el enemigo esté aquí en Cienfuegos y no en Santiago.»

El capitan Mac Calla que durante la guerra mandaba el crucero Marblehead, dijo que él había comunicado á Schley la llegada de la escuadra española á Santiago de Cuba y que Schley le dijo que le era difícil procurarse carbon, pero que no podía ir hasta Cienfuegos. Mac Calla que él por su parte había podido procurarse carbon frente á Santiago de Cuba en la noche del 26 de Mayo.

Inglaterra

Aldeas destruidas en el Japon

Londres, 28—Telegrafían de Yokohama que un tifon ha arrasado ayer el sud de la isla Formosa. El temporal ha destruido tres aldeas y ha dado muerte á más de doscientas personas.

Vigilancia en el Golfo Pérsico

Londres, 28—Telegrafían de Bombay que seis buques de guerra ingleses se han concentrado en el Golfo Pérsico, con el fin de vigilar de cerca á las fuerzas turcas en número de 30 000 hombres que se han reunido en Bussorah con la intencion, segun se dice, de apoderarse del puerto persa de Lococyt.

Dividendo del Ferrocarril Central del Uruguay

Londres, 28—El directorio de la compañía del Ferrocarril Central del Uruguay propondrá en la asamblea general de accionistas que debe celebrarse á principios del próximo mes de Octubre en esta ciudad la distribucion de un dividendo de 2 ojo á los acciones ordinarias de la misma por el ejercicio anual terminado el 30 de Junio último. Para la extension Norte el directorio propone la distribucion de un dividendo de 6 ojo anual y la extension Este un dividendo de 7 1|2 ojo.

Arabi-Pachá

Londres, 28—Arabi-Pachá, el jefe egipcio que ha terminado su destierro en la India, llegó hoy á Suez.

Revolucion en Haiti

Londres, 28—Telegrafían de Kingston (Jamaica) que una revolucion ha estallado en la República de Haiti contra el Presidente Sam. El mismo despacho agrega que numerosos arrestos de personas comprometidas en esa insurreccion se han realizado en Jeremie, ciudad de esa república.

Ferrocarril de Damasco á la Meca

Londres, 28—Telegrafían de Damasco que se inauguró con grandes ceremonias religiosas la primera seccion del ferrocarril que unirá esta ciudad á la Meca. Las poblaciones musulmana y cristiana tomaron parte animadamente en las fiestas inaugurales.

Bélgica

Frailes y monjas en demasía

Bruselas, 28—Los diarios liberales continúan la campaña contra la inmigracion de frailes y monjas, calificándola de invasion negra.

Las publicaciones anticlericales hacen resaltar que en Bélgica existen 2200 conventos con un total de frailes que pasa de 37.000 y que el país no puede tolerar que se lleve el abuso al punto de permitir que se aumente esta cifra excesiva de religiosos con los que proceden del extranjero.

Huelga de mineros

Bruselas, 28—Comunican de Dieppe que los mineros de ese distrito hullero han votado hoy la huelga general.

Portugal

Inminente crisis ministerial

Lisboa, 28—En los círculos políticos se considera que es inminente una crisis ministerial. Se asegura que el ministro de la guerra Pimentel Pinto ya tiene redactada su renuncia y que la enviará á su majestad apenas se hayan realizado las elecciones de diputados próximas á efectuarse en todo el reino.

Comerciales

Los cambios

Rio de Janeiro, 28—El cambio comercial sobre Londres, se cotizó hoy en esta plaza á 11 7|16 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 21.050 reis.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 230 10.

Oro, para fin de mes, 230.10.

Cédulas 11 Nacionales, al contado, 82.90

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.20.

Idem idem 1898, fin de mes, 78.20.

Idem idem 1898, para fin de Octubre, 77.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 31.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), fin de mes, 5.90.

Idem idem, para fin de Octubre, 5.95.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5/16.
» Francia, 5 06 1|2 á 5.07.
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.08.

Salen *Ecko* y *Colombia*.

Buenos Aires, 28—*Primera rueda*—El oro abrió á 230 y cerró á 230 10.

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 28—El pedido de descuentos aumenta considerablemente. Descuentan la mayor parte de los Bancos liberalmente á las primeras firmas á 5 3|4 á 6 ojo anual y á las de segundo órden á 6 1|2 y 8 ojo.

—Mas animada estuvo ayer la bolsa de cereales.

Los trigos superiores muy solicitados, pagándose entre $ 7.10 y 7.20, los regulares de $ 6 á 6.30, los inferiores á $ 5.80.

Los precios del maíz, sostenidos. El amarillo superior de $ 4.85 á 4.95, el regular de $ 4.70 á 4 80 y el inferior de $ 4 50 á 4 60.

—Continúan haciéndose cálculos muy optimistas respecto al porvenir de la próxima cosecha.

Se anuncia para la próxima semana arribos de lanas del Sud.

Ayer entraron 105 666 kilos y se vendieron 80 mil kilos á los siguientes precios: cruza fina de $ 30 á 5, la gruesa de $ 3.30 á 4, la fina de pesos 5 20 á 5 40 y la borrega de $ 3 á 3 10.

Buenos Aires, 28—Se vendieron esta mañana 300 novillos del establecimiento San Jacinto, del señor Ancel J. de Alvear, á $ 78 cada uno.

—Ha sido vendido un campo de 1700 cuadras en el partido de San Pedro á $ 95 oro la hectárea.

—Hay un Banco particular que gira á 48 1|4 sobre Londres.

Esta mañana se han hecho operaciones grandes en francos á entregar en Octubre, Noviembre y Diciembre á 5.09 al contado sobre París.

—Telegramas recibidos dicen que los mercados europeos, principalmente en el lino, está firme, y han bajado á 31 francos para cargamentos de Diciembre y Enero.

El maíz sostenido á 12 5|8 francos tale quale.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 28—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.35 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotizó por kilogramo: para Noviembre á 4.37 1|2 francos y para Febrero á 4.42 1|2 francos.

Havre, 28—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

Lo disponible, á francos 1.29 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Noviembre á 1.30 francos y para Febrero á 1.31 francos.

Roubaix, 28—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.37 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Noviembre á francos 4.42 1|2 y para Febrero á 4.50 francos.

TRIGOS

Londres, 28—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos flotantes ó á entregar, á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 28—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 28—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 61 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 28—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 28—El trigo del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 130 marcos.

Amberes, 28—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 28—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes y parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 28—El maíz del Rio de la Plata se ha vendido hoy en esta plaza á 23 chelines y 3 peniques.

Londres, 28—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 22 chelines 9 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 28—El maíz por llegar se cotiza hoy en esta plaza á 22 chelines y 3 peniques. Lleno las 480 libras á los precios.

Liverpool, 28—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 22 chelines 9 peniques, las 480 libras.

Amberes, 28—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1|2 francos los 100 kilogramos.

Hamburgo, 28—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 los 100 kilógramos.

Havre, 28—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, por parcelas ó cargamentos disponibles se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 y 1|2 francos los 100 kilógramos.

LINOS

Liverpool, 28—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines, las 416 libras.

Hull, 28—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilógramos.

Por parcelas ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Setiembre y Octubre, á 52 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 51 chelines, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, 49 chelines, los 100 kilos.

Hamburgo, 28—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á 278 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 28—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilógramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles á en pasaje á 35 francos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 34 francos.

Dunkerque, 28—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 34 1|2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 28—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 28—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 28—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 27—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 28—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 28—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 28—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1|4 peniques la libra.

Londres, 28—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 28—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 28—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 28—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 28—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 peniques, la tonelada.

Liverpool, 28—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

ASTAS

Havre, 28—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

CERDA

Havre, 28—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 28—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 250 francos.

CENIZA

Londres, 28—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

QUEBRACHO

Hamburgo, 28—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 68 marcos los 1.000 kilogramos

Havre, 28—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 28—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcelas y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1|2 kilógramos):

Londres, 27 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 29 chelines.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 37 chelines 3 peniques.

Berlin, derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines 6 peniques.

Nueva York, 28—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 76 1|4 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Diciembre se cotizó ayer el mismo cereal á 76 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 64 3|4 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 63 7|8 centavos.

Chicago, 28—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 69 3|8 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Diciembre se cotizó ayer el mismo cereal á 70 1|2 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 57 5|8 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer en á 58 3|4 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

De Italia

Roma, 28—Telegrafían de Cosenza que en una armería situada en el barrio de Pietramala estalló un depósito de pólvora.

De resultas de la explosion incendiáronse varias casas, hubo alrededor de cincuenta personas heridas.

Los daños ocasionados son considerables.

De la Argentina

Buenos Aires, 28—Esta noche despues de una gran reunion realizada por los opositores en el Rosario de Santa Fé, hubo un choque con la policía, cambiándose muchos tiros.

Parece haber habido varios heridos.

La legacion boliviana ha desmentido las noticias trasmitidas de Chile á esta diciendo que Bolivia gestiona instructores chilenos para su ejército y becas en la escuela militar de Santiago.

El intendente municipal adquirió hoy en la exposicion rural un padrillo árabe que enviará de regalo al rey de España.

—Estanes amenazados á una próxima huelga de panaderos, pues los patrones han rechazado las nuevas exigencias de aquellos.

El jefe de policía ha dado instrucciones para que mañana se proceda con toda severidad con los socialistas, anarquistas ó cualquiera que quiera realizar la manifestacion que proyectan realizar los círculos obreros á su regreso de la peregrinacion á Lujan.

En conferencia que Bullrich celebró hoy con el ministro del Interior y el presidente de la República acerca de la situacion que se ha creado con motivo de las renuncias habidas en el concejo deliberante, el intendente consultóles si debía ó no llamar á elecciones para llenar las vacantes.

Contestósele que debía atenerse á la carta orgánica municipal, que lo autoriza á convocar á elecciones.

Entiéndese que el congreso ocupa ése en la prórroga de los proyectos en virtud de los cuales ese consejo puede resultar suprimido ó modificado.

De Chile

Santiago, 28—Es inexacto que Chile haya dado por caducado el pacto de tregua celebrado con Bolivia.

—Fué aprobado por la comision conservadora el mensaje del Ejecutivo por el cual queda autorizado el ministro chileno en Méjico á tomar parte en el congreso panamericano.

Salió de Talcahuano para Seno de Ultima Esperanza á realizar diversos trabajos la cañonera Magallanes.

El Veniene irá á Centro América á visitar los puertos de esas repúblicas, retribuyendo así las atenciones que han tenido allí con ministros chilenos.

Hay el propósito de aumentar personal de la comision de límites con la Argentina, á fin de que pueda realizarse con toda actividad.

Vienen á Santiago para el lunes los restos de María Vicuña. Tributaránsele grandes honores.

El primer semestre del año, en los puertos de la República por valor de 65.766.500 pesos y exportose por 80.800.000.

De Enero á Agosto inclusive, la recaudacion aduanera alcanzó á 45.736.651 pesos.

INFORMACIONES POLITICAS

Actividad colorada

Se reunieron ayer conjuntamente el Comité Ejecutivo Nacional Colorado y el Comité Provisional del departamento de Montevideo.

Se acordó nombrar una comision compuesta de los señores José Batlle y Ordoñez, Domingo Mendilaharsu y Victor Perez Petit, encargada de informar acerca de las bases que servirán para la realizacion de las asambleas seccionales en que se elegirá nueva comision directiva departamental.

Se decidió que estas asambleas se realicen el día 13 del entrante Octubre.

En las secciones donde haya dos clubs se enviarán dos delegados, para presidir las respectivas asambleas.

Ademas se nombró una comision compuesta de los señores Joaquin C. Traviesso y Juan Blengio Rocca, encargada de informar si en la 8.ª seccion debe considerarse válida la existencia de dos clubs, ó sólo puede tenerse en cuenta á uno de ellos.

—Se aplazó para el martes próximo la consideracion de una protesta presentada con motivo de las últimas elecciones habidas en el club Francisco Tajes de la 6.ª seccion.

El lunes volverá á reunirse la Comision para considerar los informes que deben presentar las comisiones nombradas, y despues decidirá de las particulares en la eleccion de Directiva Departamental.

—Mañana se reunirá la Comision Directiva Nacional Colorada, á fin de tomar en cuenta el informe presentado por el Comité Ejecutivo en la protesta que se presentó por un grupo de correligionarios de Minas, á los que representa el doctor Adrian Pucci, reclamando contra la marcha de la Comision Departamental, realizada el 25 de Agosto ppdo.

El informe del Comité Ejecutivo manifiesta que, en su opinion, las elecciones se hicieron en forma perfecta, sin que haya lugar á protesta ni reclamacion con caracteres de legitimidad.

Convencion nacionalista

Hasta el momento no se ha presentado al Directorio la solicitud de convencionales que se anunciaba, pidiendo que en vez de Paysandú se celebre en Montevideo la Convencion. Es seguro que la solicitud ya no será presentada, y no lo será porque se ha temido que el Directorio no accediera á tal peticion.

La lista de convencionales no está completa. Habiendo algunos de los titulares comunicado á los departamentos que no podrían ir, que no les será posible concurrir á Paysandú, se ha nombrado y se está nombrando por los departamentos otros convencionales.

En reemplazo de dos convencionales la comision departamental de Maldonado nombró ayer —comunicándolo por telégrafo— á los ciudadanos don José Beramendi y Francisco Caravia. Estos, con los señores Jesús Mendez Alcain y doctor Manuel Herrero y Espinosa completan la representacion de ese departamento en la Convencion.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE—Presion mm. 62 44.

Presion de lluvia mm. 57.58.

Temperatura cent. 12 3.

Máximum crítico para la primavera: 25°.

Humedad relativa 76 100.

Montevideo, Setiembre 28 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Día bueno, casi sereno y calmoso, salvo las horas medias de la mañana. El cielo completamente despejado al amanecer, se va cubriendo con cúmulos del N. E. hácia las 9 a. m., nebulosidad que alcanzaron apenas á 6 10, persiste hasta la media tarde. Sopla viento del E. N. E., como ayer, débil en las horas ya mencionadas de la mañana 15 á 17 kilómetros y calmoso en lo restante del día. La niebla de la ciudad (6 10) continúa hasta las 9 a. m. próximamente, desde cuya hora se observa en el horizonte Sur una franja neblinosa negruzca. La humedad elevada en varias centésimas sobre la normal.

PRESION—La baja iniciada ayer, ha venido pronunciándose durante toda la noche, y despues de haber dado lugar al máximum de la mañana (8.30 a. m.) se acentúa notable ente en un descenso de cuatro milímetros. Se ha estacionado desde las 4 p. m., y señala ahora: mm. 760.25.

TEMPERATURA—Dia en general templado, casi caluroso en la tarde. Media: 15.43. La *mínima* se efectuó á las 6 a. m. con 7.4 á la sombra y 6 7 á la intemperie. La *máxima* á las 3 p. m. con 22.3 á la sombra y 27.1 á la intemperie. Excursion: 14.9.

	á la superficie del suelo	. .	11 8
	á metros 0 30 de profundidad	. .	13 8
Los geotermómetros	» 0.60	»	14 1
	» 0.90	»	14 8
	» 1.20	»	14 9
	» 1.50	»	15 0
	Termómetro sumergido en el pozo	.	17 0

Nivel de la napa de agua del manantial 3.55 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.8. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0 5.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche serena, cielo 6 10) calmosa, viento reinante del día E. N. E con 1 kilómetro. Humedad: 89|100. Temperatura templada: 10 4.

LUIS MORANDI, Director.

Noticias generales

La Exposicion-Féria de Paysandú

En el tren de anoche partió para Paysandú, á fin de asistir, en representacion del ministro de Fomento, á la inauguracion de la Exposicion Féria, que se realizará hoy á las 2 de la tarde, el director del Departamento de Ganadería y Agricultura, don Lucio Rodriguez Diez.

Un artículo del doctor Martinez

Contra nuestros deseos, nos vemos en la necesidad de aplazar hasta el número de mañana un artículo del doctor Martin C. Martinez sobre fórmulas para la celebracion del acuerdo electoral.

La solicitud de los cocheros

La Direccion de Rodados ha elevado á la Junta E. Administrativa, informada como indicamos en uno de nuestros números anteriores la solicitud de la sociedad de propietarios y conductores de vehículos, que se publicó en nuestras columnas.

Aconseja que se suprima la disposicion de la tarifa de carruajes la cual obliga á los cocheros de plaza á tomar viaje de todo pasajero que se les presente y esto en atencion al hecho de que no existe ninguna disposicion punitiva para los malos pagadores.

Nos consta que la Junta se expedirá á su vez en los primeros días de esta semana, aceptando la indicacion susodicha.

Sociedad Dante Alighieri

Ha quedado constituido en la siguiente forma el Comité que actuará en Montevideo durante el ejercicio de 1901-1902 en representacion de la Sociedad Dante Alighieri que funciona en Roma.

Doctor Antonio Lebano, presidente; sacerdote Domingo Falcone, vice-presidente; profesor Lucilio Ambruzzi, secretario; Juan Restelli, tesorero; Valentin Giovannone, Esteban Comini y Cayetano D' Antuoni, concejales.

El nuevo Comité, al tomar posesion de su cargo, ha dirigido una circular á los italianos residentes en nuestro país, invitándoles á contribuir con su cuota á la propaganda que la sociedad está efectuando especialmente en las provincias todavía sujetas á la dominacion extranjera, con el fin de mantener vivo el idioma pátrio, vínculo y emblema de la comun nacionalidad.

El andarín Porro

Hoy debe verificarse la marcha de resistencia que se ha comprometido hacer el andarín Porro, saliendo del pueblo de Pando á las 3 p. m. para llegar, si le alcanzan las fuerzas, á las 5 p. m. á la plaza Cagancha.

Se trata de un trayecto de siete leguas largas que serán recorridas en dos horas, requiriendo una carrera sin interrupcion, sobre todo cuando á caballo no se hace el viaje muy cómodamente en ese tiempo.

El domingo próximo el mismo andarín correrá contra un caballo en el Campo Euskaro.

El tiro marcado es de 6 leguas, ó sean 30 kilómetros.

Serán, por lo visto dos pruebas concluyentes de resistencia de piernas y de pulmones, pues con tanta legua el andarín tendrá tiempo de evidenciar sus facultades en forma indiscutible.

Las monedas de nikel

Ayer se han recibido las primeras muestras de las monedas de nikel acuñadas en Alemania para reemplazar las piezas divisionarias de cobre.

El Presidente de la República y el Banco de la República recibieron un limitadísimo número de ejemplares de 1, 2 y 5 centésimos. La acuñacion es de una perfeccion notable, presentando los detalles del grabado un relieve completo. Las piezas de un centésimo son algo más pequeñas que las monedas de plata de 10 centésimos.

El total de las monedas acuñadas para retirar el cobre estará aquí en todo el mes de Octubre.

Encomiendas postales con el Paraguay

Los siguientes telegramas son el resultado satisfactorio que obtuvo la presentacion colectiva (que ayer publicamos) de los comerciantes mayoristas referente á un convenio de encomiendas postales con el Paraguay. Es digna de ser aplaudida la conducta del gobierno paraguayo.

Asuncion, Setiembre 28 de 1901—Rein y C.—Oficial—Este ministerio atento á lo solicitado, ha ordenado se ponga en vigencia el convenio celebrado con fecha 14 de Mayo de 1852 entre la Direccion General de Correos y Telégrafos del Uruguay y la del Paraguay. Sírvanse aceptar mi consideracion distinguida.—*Guillermo de los Rios*, oficial.

Excmo. señor Ministro del Interior, don Guillermo de los Rios.—Asuncion.—Acusamos recibo de su telegrama de hoy comunicado nos haber ordenado se ponga en vigencia el convenio sobre encomiendas postales.

Agradecemos sinceramente á vuestra excelencia el importante servicio prestado al comercio de ambos países y le ofrecemos la seguridad de nuestra alta consideracion.—Por Rein y Ca., *C. Mayer*.

Sociedad de Socorros Mútuos entre farmacéuticos

Anoche se reunieron los farmacéuticos y dueños de farmacia en el local del Centro Farmacéutico Uruguayo, con el objeto de discutir la necesidad de fundar una Sociedad de Socorros Mútuos entre los del ramo.

La idea fué calurosamente aceptada por todos los presentes y al efecto se nombró una comision encargada de redactar un reglamento, habiendo recaído tal nombramiento en los señores Roch, Fontela, Adams, Levantour y Carpi, quienes se abocarán á la brevedad posible.

La idea que predomina es la de fundar una sociedad de socorros mútuos sumamente liberal en el sentido de encuadrarla en los más puros y estrictos principios de la mutualidad, descartando de todo lo que pueda importar una idea de lucro.

La peste en Nápoles y en Rio Janeiro

El presidente del Consejo N. de Higiene doctor Fernandez Espiro, y su colega argentino doctor Malbran, conversaron ayer por teléfono sobre las noticias recibidas anunciando la aparicion de la peste bubónica en Nápoles.

En la sesion ordinaria que mañana celebre el Consejo se tratará este asunto.

Probablemente, en vista de que los pasajeros de Nápoles vienen siempre por vía de Génova, se ordenará que todos los procedentes de aquel puerto sean sometidos á una desinfeccion á los buques de esta última procedencia.

Rio Janeiro, Setiembre 27—A Cónsul General del Brasil.—Montevideo.—El gobierno accedió á mi pedido de hoy, en vista de los casos de peste bubónica en capital y resolvió declarar infectada la ciudad de Rio de Janeiro y sospechoso el respectivo puerto.

Así mismo como infectada la ciudad de Nápoles, Reino de Italia, sospechosos los puertos italianos y las islas que se contienen.—*Director General salud pública.*

Las barracas de carbon

Celebró ayer la conferencia anunciada el Director de Obras Municipales, con los propietarios de barracas, establecidas en la parte noroeste de la ciudad, á fin de convenir las medidas necesarias para el establecimiento de cubiertas que libren á los vecindarios próximos de las incomodidades del polvo que despide aquel combustible al ser removido.

Los propietarios, despues de un cambio de ideas, quedaron de perfecto acuerdo en la necesidad que hay de prevenir la dispersion del polvo, por algun medio, y se convino en que la Direccion de Obras Municipales informará acerca del asunto, aconsejando la forma más práctica de conseguirlo.

Ademas, la expresada Direccion fijará el plazo prudencial dentro del que deberán los propietarios llevar á cabo las obras de reparacion, para que puedan ellos disponer del tiempo conveniente.

La medida á adoptarse será la de techar, por ligeramente que sea, las barracas, dentro de un plan fácil y económico.

Inmediatamente despues de informar la Direccion de Obras Municipales por intermedio del ingeniero, señor Montero y Paullier, se dará comienzo á la ejecucion de las reformas proyectadas.

REMITIDO

OFICINA DE MARCAS DE FÁBRICA

El documento publicado ayer en que varias casas comerciales de esta plaza declaran haber sido bien atendidas por los empleados sumariados de la Oficina de Marcas, es una prueba de lo que he dicho en mis denuncias sobre esos empleados.

He dicho que ellos han registrado la mayor parte de las marcas de Montevideo; he dicho que ellos sirven muy bien á los que les dan las marcas á registrar. Lo que dicen las casas firmantes es la verdad. Ellos han sido bien atendidos. Lo que falta es que digan cuál es el motivo por qué los han atendido bien.

Las firmas que han presentado son pocas; todavía hay muchas mas que podían declarar que han sido bien servidos por la oficina.

Sería cuestion de averiguarse si esas casas con quien han sido tan diligentes los empleados sumariados se han presentado por medio de apoderado. En ese caso los encargados de hacer el registro ya se sabe quienes son. Así se explica que han sido bien atendidos.

Precisamente eso es lo que he dicho siempre.

Y si hasta ahora esos empleados se habían concretado á registrar las marcas de Montevideo, en adelante será forzoso darles á registrar hasta las del extranjero; pues no ha sido otro el objeto de perseguir y oponernos dificultades á los que somos agentes del exterior.

Y entonces cuántos tendrán que arrepentirse.

Yo aconsejaría á los empleados sumariados que fueran también á pedir testimonio de buena conducta á los que tuvieron que pedir la nulidad de las marcas «Winsor», «Pears» «Rosa de Santiago» y otras.—*Eduardo M. Alvarez.* 2560

DIA COMERCIAL

Tasajo, ganados, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Carne tasajo—Se han recibido los siguientes telegramas:

Rio de Janeiro, Setiembre 28—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 1.620.000 kilos.

Precios por kilo:

Por carnes especiales, de 880 á 900 reis.

Id id buena gordura, de 740 á 860 reis.

Id id bonitas, de 660 á 680 reis.

Id id habaneras, de 620 á 640 reis.

Por fardos de puras mantas, de 660 á 900 reis.

Entraron en la semana 6.500 fardos y salieron 5.500 idem.

Existencia en igual fecha 1900, 2.200.000 kilos.

Precios en igual fecha 1900, 900 á 1 010 reis.

Cambio en igual fecha 1900, 10 peniques.

Bahía, Setiembre 28—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 200.000 kilos y de Rio Grande 1.100.000 id.

Precios: de 700 á 960 reis el kilo.

Pernambuco, Setiembre 28—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se compone de 25 000 arrobas y la de Rio Grande de 10 000 id.

Precios de 11:500 á 15:000 reis los 15 kilos, con mercado firme.

—Hemos recibido de Bahía con fecha 15 del que rige, las siguientes informaciones sobre la situacion del mercado de tasajo:

	Rio Grande kilos	Rio de la Plata kilos
Existencia en 31 de Agosto ppdo.	1.417.400	779.000
Entraron de Rio Grande 1.303 fardos con	78.180	
Del Rio de la Plata 1 943 fardos con		184.585
	1.495.580	963.585
Consumo	447.740	606.185
Existencia de hoy	1.047.840	357.400

Hallándose reducida la existencia y como los arribos con que se cuentan son moderados, consideramos en buena posicion el mercado, tanto para la clase de Rio Grande como para la del Rio de la Plata.

Cotizamos:

De Rio Grande en fardos de 700 á 740 reis, firmes á granel, hasta 800 reis.

Del Rio de la Plata 660 á 960, habiendo obtenido las puras mantas 1$000 reis, todo por kilo.

—«Por el momento, dice un colega bonaerense, los negocios de exportacion de tasajo para el Brasil están sumamente limitados, pues solo se hacen por cuenta del productor, salvo raras excepciones. No hay ventas de carne para los mercados brasileños.

Las destinadas á Cuba son, al contrario, vendidas todas en plaza.

No hay actualmente operaciones porque las ofertas están algo distantes.—No habiéndose empezado á vender de pilas de invierno, cuyo depósito es este año mucho mayor que en el pasado, en los saladeros de la provincia bonaerense: principalmente en el de los señores Juan Terrarosa é hijo, y en los de los señores Roca Hnos. y Muzzi, pudiéndose calcular en más de 4.000 toneladas, lo que queda á salir.»

Vacunos y lanares—El mercado para estos vacunos continúa en los precios flojos. Hiciéronse ventas, pagándose por los correspondientes á lotes de campo, de $ 3.20 á 3.30 y hasta $ 3 35 por los de matadero.

Las pieles lanares se cotizaron tambien ayer con debilidad, siendo pagadas por de media lana arriba $ 0.240 y por especiales $ 0.245; todo por el kilo.

Lanas—Telegramas particulares recibidos de Londres anuncian que los remates de lanas coloniales prosiguen con ventas activas particularmente para las lanas finas y con completo afianzamiento para las cruzas gruesas.

—De la plaza vecina escriben lo siguiente:

«Hemos buscado algunos datos de los exportadores sobre la próxima cosecha de lanas.

El señor Otto Emil Küster nos comunica que el stock de lana fina en Europa es tan pequeño que no alcanzará para las necesidades de las fábricas hasta fin de año.

La moda ha influido tanto en esta clase, que este año se pagarán muy altos precios por ellas. No se hacen contratos en estos momentos, porque alarmarían la plaza.

Todos los compradores están de acuerdo en esperar que la lana venga á plaza.

Así pues, tenemos las más expléndidas perspectivas sobre esta calidad.»

Trigo y maíz—Completamente aislado estuvo ayer el mercado de trigos.

Solo se hicieron pequeñas operaciones, rigiendo corrientemente en plaza los precios que dejamos anotados en nuestro número anterior.

En maíz muy poco se operó, pagando el consumo por artículo bueno, con bolsa, de $ 1.30 á 1.35 por 10 kilos.

El precio para la exportacion fué de $ 1.90.

—De Buenos Aires escriben lo siguiente:

«Muy pocas novedades se han producido en los negocios de cereales. Persiste la calma en el trigo, y esta situacion se prolongará, segun opinion de los consignatarios, hasta que la exportacion pueda operar en competencia con el consumo, y para ello hace falta ó que el precio baje ó que los mercados europeos tengan fuerte alza.

En la Bolsa de cereales se ha negociado trigo clase superior de barletta y francés de $ 6.80 á 7; los precios de 7.10 pueden considerarse excepcionales. Tambien ayer hubo poco interés por procedentes de Santa Fé.

Las clases «término medio» de la provincia de Buenos Aires se pagaron de $ 6 40, y lo inferior se vendió entre $ 5 20 y 5.80.

Se consiguieron pequeños negocios por remitir al Brasil, único mercado que ahora pide nuestros trigos.

En el muelle de Bahía Blanca la cotizacion es de $ 6.50, y en el Rosario las operaciones son difíciles y los precios oficiales poco seguros: los nominales, de $ 5.50 á 5.60 el término medio en vagon y de $ 6 á 6.40 las clases especiales en consumo.

Segun una estadística minuciosa, la existencia de trigos que pueda exportarse no pasa de 100.000 toneladas.

Firme el maíz y bastante solicitado para la exportacion. En la Bolsa de cereales se pagó de $ 4.60 á 4.80 por el amarillo superior; el morocho se colocó hasta $ 5.30.

Adquieren importancia los embarques para Europa.

La existencia disminuye en una forma no calculada, pero de todos modos, créese que pasa de 200.000 toneladas lo que podrá venderse para embarque.

A bordo en la Dársena se ha pagado $ 5.15, y en los ríos los precios varían de $ 4 á $ 5.30. En el Rosario á bordo llegó á venderse á $ 5.30.

En el Riachuelo se hizo á $ 5.10.

Ganado—Solo entraron ayer á la Tablada del Norte 45 cabezas de ganado, las que en su totalidad fueron destinadas para abasto.

—Segun noticias recibidas de la campaña norte del departamento dice un colega de Minas, el ganado vacuno está sufriendo de flacura, dándose muchos casos de muerte por esa causa.

En el ganado ovino tambien se cuentan muchos casos de muerte por epidemia.

En la Bolsa—A precios que en general señalaron flojedad, realizáronse ayer solo 55 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

£ 31.900 ó sean $ 149.930 de Deuda Consolidada; $ 157 000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 7000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 3000 id Cédulas Hipotecarias série A, y $ 245.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49.50 por ciento al contado y cerró á 49.60, para fin del corriente mes como así también para el entrante Octubre, se obtuvo 49.60.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, sólo se operó en los correspondientes á la primera série, por los que se pagó 68 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 67.60 por ciento al contado; á 67.70 y 67.60 para fin del presente mes, y á 66.70 para fin del siguiente Octubre.

Las Cédulas Hipotecarias série A, se negociaron á 52.40 por ciento al contado.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay para fin del mes actual se pagó 14.50 y 14.30 ,y para fin del entrante mes de Octubre 14.70, 14.60 y 14.50.

Cambios—Como acontece generalmente los sábados, limitado movimiento hubo ayer en el mercado de cambios.

Sobre plazas europeas solo se hicieron pequeñas transacciones en papel bancario á la vista á los precios que más abajo anotamos.

Sobre el Brasil casi no se operó, no obstante haber mejorado algo la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 21:300, 21:250 y 21:200 reis por £.

A la vista y á plazo se operó en papel comercial con Banco á 21:500, 21:550 y 21:600 reis.

El mercado cerró con giradores á 21:200 y con tomadores de papel comercial con Banco á la vista 21:560 y á plazo á 21:600 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 5|16 y subió hasta 11 5|8 peniques por 1000 reis, á cuyo precio cerró.

—En igual fecha de 1900 se cotizaba á 10 peniques por 100 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v 51 9/16 á 51 5/8		51 3/4
Francia á 90 d/v 5.39 á 5.40		5.42 á 5.43
Amberes á 90 d/v 5.40 á 5.41		5.45 á 5.46
Alemania 90 d/v 4.38 á 4 39		4.41 á 4.42
N. York á la v/ 0.98 á 0.975		—
Italia á la v/ 5.50		—
España á la v/ 7.55		—
Brasil á la v/ 21:250		21:500 á 21:600
B. Aires, 1 °/。 de premio.		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 á 7 °/。.
Id conformes 5 á 6 °/。.

La Consolidada en Londres—Ningun telegrama se recibió ayer en el Centro Comercial relativo á la cotizacion de la Deuda Consolidada en el mercado londinense.

El último llegado que es de fecha 26 del presente mes, señaló el precio de 49 50 por ciento.

Amortizacion de acciones—La Comision Liquidadora de la Sociedad Crédito Real Uruguayo ha llamado á propuesta para la amortizacion de acciones de esa institucion hasta la concurrencia de $ 2500 oro.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar en el local social el 10 de Octubre próximo á las 2 p. m.

Exportacion—Se ha exportado por este puerto, lo siguiente:

Vapor británico Thames:

Para Rio Janeiro—1500 fardos de carne tasajo.

Para Londres—302 fardos goma, 2. id ipecacuana, 1311 bultos lenguas saladas.

Vapor aleman Arensburg:

Para Hamburgo 10 fardos pieles lanares, 599,075 kilos ceniza de huesos, 66,100 á tas vacunas.

Para Hamburgo, con opcion á Bremen—595 á 595 alrecho.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo el vapor nacional Venus $ 2000 consignados á M. de España y $ 10 á S. Pollero.

De Rio Janeiro condujo el paquete británico Thames 100 000 reis papel brasileño consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata.

Fletes—Las cotizaciones de fletes para vapores con destino á mercados europeos, siguen sin haber sufrido variacion, debido á la abundancia de flete disponible y al poco movimiento que se observa en nuestro mercado de exportacion.

En cuanto á veleros no se conoce operacion alguna.

En el mercado bonaerense se acaban de firmar los siguientes contratos de fletamento:

Vapor Sydenham, 3000 toneladas, 10 ojo, Febrero, o. c., cereales, á 18s6.

Vapor Hermann, 3.000 toneladas 10 ojo, Enero, o. c., cereales, á 17s6.

Velero Lillian, 750 toneladas, Octubre, de Buenos Aires, para Filadelfia ó Nueva York, hueso, 2 500 dollars.

Salida de metálico—El Vapor nacional Paris, llevó anoche para la vecina orilla, la cantidad de $ 27.980 oro sellado, remitidos por el Banco Italiano del Uruguay y consignados al Banco de Italia y Rio de la Plata de aquella plaza.

Produccion de azúcar en Cuba—El cónsul argentino en Cuba ha elevado al ministerio de Relaciones Exteriores en la Argentina, un informe relativo á la industria azucarera en la isla de Cuba.

Segun esos datos, la zafra última, hasta el 30 de Junio, alcanzó á 600 000 toneladas, esperándose que la próxima dará alrededor de 700 000 y la subsiguiente 1.000.000 de toneladas.

Exportacion argentina—Dice un colega bonaerense:

«La fuerte creciente de esta mañana ha permitido la salida del vapor inglés «Cirenes» con destino á Liverpool.

Conduce para ese destino, un cargamento de maíz á granel y un de 590 000 kilos.

La compañía Lamport y Holt, despachó hoy el vapor «Stanhope», con igual destino, habiendo embarcado en el puerto del Rosario 2000 toneladas de maíz á granel, 13.641 bolsas de id., 6619 bolsas de trigo y 10 325 bolsas de azúcar. En el puerto de Buenos Aires se embarcó 10.571 bolsas maíz, tambien para Liverpool.»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 39° trimestre (término Novbre 1.° de 1901)	$	525.840 31
Entregado en el mes de Agosto	»	267.345 21
Total	$	793.185 52
Entregas hasta el día 26	»	292.818 48
Setiembre 28 correspondiente al día 27	»	9.935 96
Total	$	302.754 44

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 35
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 42
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 51
Idem idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem idem en Julio	»	33.899 35
Idem idem idem en Agosto	»	32.675 50
Total	$	342.035 41
Entregas hasta el dia 26	»	35.790 14
Setiembre 28 correspondiente al dia 27	»	1.214 39
Total	$	37.004 53

Mercado de café—Hemos recibido de Rio Janeiro con fecha 24 del actual, las siguientes informaciones sobre la situacion del mercado de café en grano:

Las ventas del sábado se elevaron á 33.000 sacos y las de la semana fenecida alcanzaron á 7.000 contra 167.037 de entradas y 141.120 de embarques.

Los precios de la semana variaron entre los extremos de 6$500 y 7$000 por arroba, por el tipo núm. 7.

Ayer, el mercado en primera mano, abrió firme y animado, realizándose negocios corrientes á 7$800, tipo núm. 7, por arroba, favorable perspectiva, los consignatarios afirmaron más, de modo que se negoció en ventas á 7$100 y segun se dice á 7$200.

Para exportacion hubo bastante demanda durante el día; los negocios conocidos á la tarde no pasaron entretanto de 10 000 sacos, no efectuándose transacciones de mayor importancia, debido á la firmeza de los ensacadores.

Para esos negocios regularon los precios que señalamos más abajo, cerrando el mercado firme y con compradores del artículo sobre la base de 6$800 por el tipo núm. 7.

Las entradas por vía marítima fueron de 8.599 sacos, sin contar 3 000 que había en tránsito. En Jundiahy pasaron 67 200 para Santos.

Cotizaciones, por arroba:

Tipo núm. 6, 7$390 á 7$400; id id 7, 6$900 á 7$000; id id 8, 6$600 á 6$700; id id 9, 6$300 á 6$400.

La existencia el día 27, se componía de 597 410 sacos.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas hoy domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Cuadalela 221 n—Tortora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellanos—Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 271—Paz, Hipólito Paez, 25 de Mayo 107—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó—Oriental, P. Olitartaguerre, Plaza Libertad, 42 esquina Ibicuí—Del Globo, Mancini y Casas, 18 de Julio 8—Nueva York, Simon Rodriguez, Uruguay esquina Convencion—Benedetti, Uruguay y Magallanes—Lucca, Juan Rebella, Uruguay esquina Durazno—Colon, Rio Negro esquina Yaguaron—Iberia, Buenos Aires esquina Ituzaingó—Sucre, M. Sucre, 18 de Julio 802—Popular, Luis Capdenoural, Rivera esquina Municipio—Nueva, Héctor Canesa, 18 de Julio 386—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 322—Anglo-Francesa, José L. Roubaud, Agraciada esquina Asuncion—Sols, Fernando Rosati, Yacaroy y Miguelete—La Conquista, 18 de Julio 1064—La Escocia!, José Bore, 25 de Mayo 241.

NOTA—Se ruega á los señores farmacéuticos que sus oficinas queden cerradas, pongan en sus puertas el cartel indicador de las que permanezcan abiertas al servicio del público.

Datos diversos

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del lunes 30 del corriente, á las tres de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Luciano Altéz acusado de la muerte de Antonio Arce, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Francisco Vera, Camilo Alberto Fabini, Luis E. Perez, doctor Damiano Fio, Ramon Muiños, Juan M. Ferrari, Miguel Buceta y doctor Ramon P. Diaz.

Suplentes—José Enrique Rodó, Luciano M. Polleane, Luis E. Piñeyro, Santiago E. Queirolo, Domingo Laporte, José A. Barriola, Luis Eula Foresti y Domingo Arena.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del lunes 30 del corriente á las tres de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Gerardo Merli, por imputacion de homicidio en la persona de Donato Donati, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Luis E. Piñeyro, Cárlos M. del Campo, Miguel Buceta, José A. Barriola, José R. Muiños, Eugenio J. O'Neill, doctor Duvimioso Terra y Raul Baldomero Gomez.

Suplentes—Luciano M. Polleane, Leopoldo Otero, Demetrio Cima, Arturo Brizuela, doctor Fructuoso L. Pittaluga, Rafael Marsan, Cárlos de Arteaga y Juan La Madrid.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales suertes, los siguientes números:

3.772 con 10.000 pesos; 9.751, 11.969 y 12.029 con 1.000 pesos; 12.613, 13.672, 9.921 y 10.314 con 500 pesos; 11.074, 7.310, 4.291, 7.727, 15.612, 15.630 y 11.488 con 200 pesos; 13.787, 14.480, 11.410, 4.789, 8.870, 15.308, 13.346, 7.463, 14.570, 12.115, 4.887, 8.601, 16.174, 1.635, 11.627, 9.428, 6.008, 12.075, 3.589, 12.180, 1.891, 10.504, 2.456, 4.227, 9.717, 10.793, 11.549, 1.567, 3.142, 3.757 y 10.309 con 100 pesos.

Aproximaciones: 3.771 y 3.773 con 250 pesos.

Exito colosal—A pesar del gran número de especificos que hay para la tos, ninguno alcanzó en este año la venta grandiosa de las pastillas Boy para la tos de doctor Andreu, pues ya son pocos los que no las hace el mejor seguro para garantirse su salud.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—La H. Comision Permanente se reune el lunes 30 á las tres de la tarde.—*Enrique Lacilia*, segundo secretario.

Publicaciones—La casa editora de Andrés Ríos ha repartido el número 45 y 46 de la bonita revista Pluma y Lápiz, el número 43 y 44 de la historia de la Guerra en el África del Sud y el cuaderno 42 de la historia general de Francia.

—El señor Vazquez Cores ha repartido el número 510 de Blanco y Negro.

Centro Gallego—Esta noche se celebrará en el progresista Centro Gallego la tercera de las veladas familiares iniciadas durante la presente temporada, por la comision directiva, con tanto éxito.

A juzgar por los preparativos que hace días viene efectuando la comision de fiestas, promete superar á las realizadas anteriormente.

Para el 12 de Octubre se efectuará en este mismo centro una gran velada y baile en conmemoracion del descubrimiento de América.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciadas á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela: 10 casos ocurridos Constituyente 1088, Barrio Payzandú, fondos de Capurro 46, Estanzuela, Cuchilla Grande 80, Pampas 236, Pedernal 50, Andes 346, San Martin 55.

Difteria: Daymán 239, 1 caso.

Tifoidea: Tacuarembó 28, 1 caso.

Varioloide: Pedernal 50, 1 caso.

Universidad—Abrió una mesa formada por los doctores Peña, Freitas, Saráchaga y escribanos Pereyra y Gimenez, rindió ayer exámen general práctico de notarial el señor Miguel E. Ormaechea, obteniendo aprobacion.

—Mañana á las 4 p. m. se reunirá el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, para continuar el estudio y discusion del proyecto sobre legislacion universitaria.

Requerido—Fué pasado á la jefatura ayer el menor Angel de Leon cuya prision había sido requerida por el fiscal de menores.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 28 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.60, para fin de Octubre: 41.360 á 49.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 67.60, al contado: 5 000 á 67.70, para fin de mes: 70.000 á 66.80, para fin de Octubre: 20 000 á 66.70. id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

7.000 $ nominales á 68, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

350 acciones á 14.50, para fin de mes: 100 á 14.70, hasta fin de Octubre: 100 á 14.70, para fin de Octubre; 300 á 14.60 id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.50, para fin de mes.

Deuda Consolidada

2 820 $ nominales á 49.50, al contado; 28.700 á 49 60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.60, al contado: 15.000, á 66.70, para fin de Octubre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

3.000 $ nominales á 52.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.60, al contado: 20.000 á 66.70, para fin de Setiembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.60, para fin de Octubre: 100 á 14.50, hasta fin de Octubre: 100 á 14.50, para fin de Octubre, disponible á fin de Octubre; 300 á 14.60, para fin de mes.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.60, al contado: 4.700 á 49.60, para fin de mes; 14.100 á 49.60, para fin de Octubre; 23.500 á 49.60, para fin de Octubre; 9.400 á 49.60, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 27

Por Estacion Central—3 cueros vacunos, 2 cueros lanares, 9 fardos de lana, 475 cueros vacunos, 10 bolsas maíz, etc.

Por Bella Vista—2368 bolsas maíz.

Por Estacion Cordon—352 bolsas trigo, 165 id alfalfa, 10 fardos lana.

TRIGO

Por Estacion Central—O. y Raffo 1251 bolsas, Uran y Santos 116 id, Santos Garcia 126 id, P. Storace 95 id, S. E. Rodriguez 85 id, Pradines 64 id, B. Freschetti 83 id, Colovio y Ca. 184 id, J. M. Cardoso 113 id.

MAIZ

Por Estacion Central—O. y Raffo 47 bolsas, J. Bruno 243 id, H. y Goicoechea 218 id, Storace 154 id, B. E. Rodriguez 116 id, B. Freschetti 30 id, Montegrido y Ca. 97 id, J. Uran 64 id, A. Cassiani 55 id, A. Seoane 40 id, Colovio y Ca. 61 id, J. Uran y Ca. 28 id, J. M. Cardoso 18 id.

Por Bella Vista—B. Storace 425 id, B. Freschetti 320 id, Colovio y Ca. 496 id, J. Uran 32 id, S. Rodriguez 99 id, A. Cassiani 181 id, Montegrido y Ca. 55 id, Storace 43 id, J. Ceppelli 78 id, A. Perez y Alvarez 50 id, A. Ceppelli 78 id, Chavarri 31 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 28

De San José: 20 novillos remitidos por P. V. Petit y vendidos por B. Arocena y Barré á $ 18 y 18 vacas, 19, la buena criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por B. A. Barrero y vendidos por Martinez y Bidart á $ 25, la buena criolla para abasto.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por A. Capola y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 20, la buena criolla para abasto.



Chantemesse & Podwyssotsky, Pathologie générale et expérimentale. Le processus morbide. Hérédité. Immunité. Vaccination. Infection, etc. ... Laurent, Physiologie Générale ... Lebon, Le Brasseur d'Affaires, 1 vol. ... Jullien, La Tienda de Antigüedades, 3 vol. ... Jamain, La vigne et le vin. ... [illegible]







PARA ABASTO

Carpas, novillos y vacas: 22, 23 y 18.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 28

Hortensius vapor británico procedente de Nueva York, á ..., con la carga siguiente: ... [illegible]

Thames, vapor británico procedente de Southampton y ..., con la carga siguiente: ... [illegible]

Vapor británico procedente de Cardiff á viuda de A ..., carbon. [illegible]

ULTIMA HORA

... vapor británico de 349 toneladas, procedente de Liverpool, á Wilson Sons and Co. con la carga siguiente: ... [illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

De Santa, vapor británico Thames, á W. E. Morton, de tránsito.

... Aires, vapor británico Tartary, á G. Moeller, de tránsito.

... Aires, vapor británico Cyrene, á C. R. Horne, de tránsito.

... Aires, vapor británico Phidias, á J. R. Schwartz, de tránsito.

Abrieron registro para descargar

Hortensius, vapor británico, de N. York, á J. R. Schwartz ...

Thames, vapor británico, de Liverpool y escalas, á Wilson Sons and Co., con carga general.

Salidas para ultramar

Southampton y escalas, vapor británico Thames, por W. Morton, con pasajeros y carga general.

Liverpool, vapor británico Tartary, por G. Moeller, de tránsito.

Liverpool, vapor británico Cyrene, por C. R. Horne, de tránsito.

Liverpool, vapor británico Phidias, por J. R. Schwartz de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por Christophersen Hnos ...

Buenos Aires, vapor británico Hortensius, por G. Moeller, de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos.

... [illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Port Stanley y escalas hasta Valparaiso, vapor británico ..., ... [illegible]

... Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios. Agencia ... [illegible]

... Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, vapor italiano ... [illegible]

VIA TERRESTRE

... [illegible]

ROSARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas hasta las 3 p. m. ... [illegible]

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
[illegible]	inglés	29	Marsella y esc.
[illegible]	francés	29	Génova y esc.
[illegible]	aleman	29	Bremen y esc.
[illegible]	aleman	29	Hamburgo y esc.
[illegible]	aleman	30	Bremen y esc.
[illegible]	aleman	30	Hamburgo y esc.

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
[illegible]	británico	29	Valparaiso y esc.
Satellite	brasilero	29	Rio Janeiro y escalas
[illegible]	aleman	30	Génova y esc.
[illegible]	francés	30	Havre y esc.
[illegible]	británico	30	Southampton y esc.
[illegible]	aleman	30	Bremen y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 23

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. SAVAÑACH, VAZQUEZ ...

Trámite—Ferreira y Zanfretta con ..., Tribunal ... [illegible]

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—... [illegible]

Augusto Duponi, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test. Asencio Alberdi, test Francisco Garzon ... [illegible]

Acelino Barbot, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—... [illegible]

Benito Montalde, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—... [illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juan P. ..., actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR BARACHA...

Trámite—... [illegible]

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—José C. da Cunha con Juan Oliver, F. L. Humphreis y Ca. ... [illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR ... MON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—... [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Compañía Ecuestre y de Novedades, dirigida ... [illegible]

Casino artístico Direccion: Noilet—Calle Florida 192. ... [illegible]

Viaje recreativo—... premio Exposicion de Junio de ... [illegible]

AVISOS



†

Cármen Gonzalez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer, 28 de Septiembre de 1901

Cármen S. de Gonzalez, madre; Francisca, Clotilde, Elvira, Victoriano, Manuel, Ricardo (ausente) y María Elena, hermanos; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para acompañar el entierro de dicha finada hoy 29 del corriente á las 4 p. m., la Casa mortuoria: Maciel 78 á Unica invitacion. 2ed.

JUICIO LACASSAGNE-PUYOL

JUDICIAL—Ha sido resuelto por un tribunal arbitral compuesto como sigue: don Augusto Hidau por don Aquiles Lacassagne, don José Castro por don Andrés Puyol y por el señor Juez de Comercio don Alfredo Hoffl el juicio que don Aquiles Lacassagne le había promovido al reputado comerciante don Andrés Puyol sobre liquidacion de sociedad é indemnizacion de daños y perjuicios. El señor Puyol ha sido absuelto en todas sus partes de la accion contra él iniciada, habiendo sido condenado el señor Lacassagne, entre otras cosas, en las costas y costos del juicio.

Defendía al señor Puyol el señor doctor don Mauro Sierra.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue:

«FALLA—Absolviendo en todas sus partes á don Andrés Puyol de la accion contra él deducida y declarando: 1.° que don Aquiles Lacassagne no tiene ningun derecho para exigirle á don Andrés Puyol la diferencia que pretende entre la suma de ciento veinte pesos á que se refiere la cláusula 18 del contrato social y los noventa pesos que mensualmente ha retirado; 2.° que el diez por ciento anual que se ha deducido del valor de los muebles y útiles, está hecho de acuerdo con lo pactado y por consiguiente no puede ser objeto de ningun reclamo: 3. que don Aquiles Lacassagne, de conformidad con lo pactado, está obligado al pago de la mitad de las pérdidas que ascienden á $ 10.128 72 y cuya mitad es de $ 5.064 36 segun balance que corre á fojas ... del libro de Inventarios, y 4.° que los moldes y el libro de medidas y direccion de los clientes que llevaba la sociedad A. Lacassagne y Ca., pertenecen exclusivamente á don Andrés Puyol, debiendo éste permitirle al señor Lacassagne que se saque copia de los que le sean exclusivamente personales, todo ello en el domicilio del señor Puyol y dentro de diez días de ejecutoriada esta resolucion y bajo apercibimiento.

Siendo á cargo del señor Lacassagne las costas y costos del juicio.

Y notificada esta sentencia pásense los autos al Juzgado Letrado de la causa, á los efectos de derecho.»

2133-st 29-d.p.m. Antonio Puyol.

Empresa Teatro Solis

Arrendamiento del Teatro por el año 1902 ó por los dos años 1902 y 1903.

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Empresa. El arrendamiento será por todo el año 1902 ó por los dos años 1902 y 1903.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el día martes 22 de Octubre á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Setiembre 27 de 1901.—*La Secretaría*. 2270-ot 23

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TÍTULOS

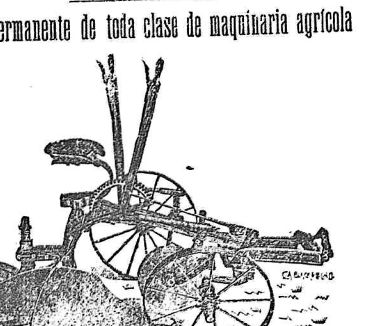
25.° SEMESTRE

Servicio semestral	$	7.500 00
Intereses 4 °/。 sobre $ 87 500 de Obligaciones en circulacion	»	3.500 00
Fondo amortizante	»	4.000 00

El día 30 del corriente se procederá al sorteo de cuarenta títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889 que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 3 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 25.° semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.° de Octubre próximo, de 3 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 24 de 1901.—A. Barreiro y Ramos.—M. Lessa. 2239 ot.30







COMITÉ EJECUTIVO

De la Exposicion-Féria de San José

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la proveeduría de forrajes de la Exposicion-Féria agro-pecuaria á celebrarse en la ciudad de San José de Mayo en los días 20, 21, 22 y 23 de Octubre próximo venidero, de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento y bajo las condiciones siguientes:

Precio por los 100 kilos de maíz quebrado y en grano.

Precio por los 100 kilos de afrecho en bolsa.

Precio por los 100 kilos de alfalfa seca en fardo.

Precio por los 100 kilos de alfalfa verde en atados.

Los artículos que motivan esta licitacion serán de primera calidad.

El proponente á quien le fuese aceptada su propuesta otorgará una fianza de 200 $ para responder en cualquier momento á los perjuicios que pudiera ocasionar si no diese cumplimiento á lo estipulado.

Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados y se abrirán en la secretaría del Comité Ejecutivo en presencia del presidente, uno de los secretarios y los interesados, el día 5 de Octubre á las 2 p. m.

El Comité se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten si ninguna conviniere á los intereses que representa ó el de aceptar la que encuentre mas ventajosa.

Por mas datos ocurrir en Montevideo calle Treinta y Tres núm. 129; en San José, secretaría del Comité Ejecutivo.

2241-ot.2. *La Secretaría.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á licitacion para la construccion de un pabellon en la Casa de Aislamiento.

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon en la Casa de Aislamiento, con estricta sujecion á los planos, pliego de condiciones, memoria descriptiva y metraje que pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente, y serán abiertas en la Secretaría preindicada, el día sábado 12 de Octubre p. v., á las 11 y 15 a. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas, como así mismo el de hacer extensiva á la construccion de otro pabellon idéntico, el contrato que se celebre.

Montevideo, Setiembre 27 de 1901. *La Direccion*. 2279-st.30.

Hospital de Caridad

Se hace saber que los días miércoles de 4 30 á 5.30 p. m. funcionará en el local de las Policlínicas de este Hospital un nuevo servicio Oftalmológico á cargo del doctor don Luis Demichieri.—Montevideo, Setiembre ... de 1901.—*La Secretaría*. 2227-ot.1.°

Ferrocarril y tranvía del Norte

Asamblea general extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 14 de Octubre próximo á las 2 p. m. en el local de la administracion, Misiones 183, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

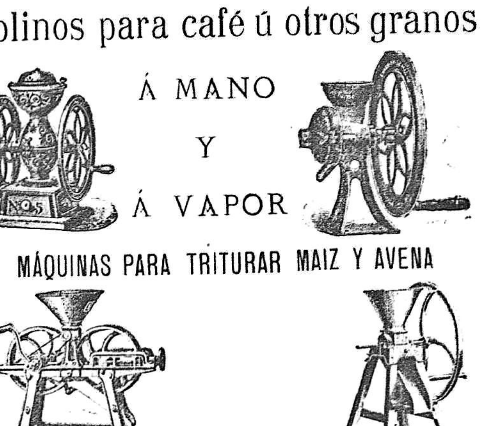
«Someter las bases de la transaccion proyectada en el pleito con el Estado así como los términos de una nueva concesion; forma de arbitrar recursos extraordinarios para llevarla á cabo, y modificacion y ampliacion de los estatutos que sean necesarias y convenientes á esos fines.»

Se previene á los accionistas que el registro general de acciones quedará cerrado el día 28 del corriente de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos.

Tambien se advierte que no tendrán voto en la asamblea los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de anticipacion á la fecha de la reunion (art. 30 de los estatutos.)

A los efectos de los artículos citados queda abierto el registro é inscripcion de acciones por los términos legales establecidos, todos los días hábiles de 1 á 4 de la tarde en el local social, Misiones 183.

Montevideo, Setiembre 25 de 1901. 2258-ot.14 *El secretario.*





Sociedad anónima Minería Uruguaya

CONVOCATORIA

Con arreglo á los artículos 39, 40 y 41 de los Estatutos de dicha Sociedad, se cita á los señores accionistas de la misma para la asamblea general extraordinaria para nombramiento de un nuevo directorio que tendrá lugar en el local calle 18 de Julio núm. 554, el día 29 del corriente mes á las 3 p. m., recomendando la asistencia.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Por autorizacion *La secretaría*. 2189-st.29.

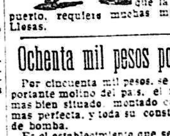
BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones núm. 100, cualquier día hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual día del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que han comprado propiedad, y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el día 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. Horas hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 2080-ot 4





Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo batir con ventaja presta competencia, no solo á todos los demas establecimientos de la misma industria, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital mas, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo Ex Stoto que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se habrían creado para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este país tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, considerando la más expléndida, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva ventaja á todos los demas molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, ... todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo da para llevarlo por 112 á 115 kilos, resultaría una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demas residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

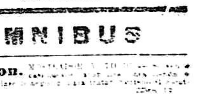
Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habría costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fidelería, con una gran panadería mecánica como no existe otra en el país, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacúmen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme de devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podría convenir á los interesados, que yo no necesito todo el importe, al efectuarse la venta.—*Francisco Llosas.* 2123-ot.7.



OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Setiembre 27 de 1901.—Encontrándose vacante en la Escuela Naval Argentina una de las becas concedidas por el Gobierno de aquel país para aspirantes orientales, y determinado que esa vacante sea llenada á concurso, el cual se efectuará en la Academia General Militar, pueden los interesados dirigirse á dicha Academia, para la obtencion de todos los informes que previamente les sean necesarios.—*La Secretaría.* 2?84-ot.7

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno, llámase á propuestas para el arrendamiento hasta el 28 de Febrero de 1903, de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, denominados "General Santos", "Aduana Nueva" núms. 1, 2 y 3, "Manuel Herrera y Obes" núms. 1, 2 y 3, "Cuparro Nuevo" 1, 2 y 3, "General Artigas Principal" núms. 1, 2 y 3 é "Isla de la Libertad."

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó de quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de devolvérseles sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el pliego respectivo, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina. — Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—*E. Orsain.* 2?2?-st.29

Tesorería de la Universidad
EXAMENES DE NOVIEMBRE DE 1901

El registro de inscripcion para los examenes ordinarios del mes de Noviembre, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de las facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.º al 1?; para los de la facultad de Medicina, del 1.º al 12 y para los de la seccion de E. Secundaria, del 1.º al 15.

Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Setiembre 23 de 1901.—*Francisco Pisano*, pro secretario tesorero. 22?9-oct.3

Capitanía General de Puertos
CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquéllas:

1.º Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y
2.º Que compruebe haber navegado en clase de capitan á patron por lo menos *tres años*.

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Sebastian Buquet*, Capitan General de Puertos. 2123-oct.7

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 24 de 1901. — Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion las siguientes escuelas rurales:—Núm. 15 del "Arenal" depto. de Flores; de "Palomas" depto. del Salto; núm. 2? depto. Rivera; núm. 14 de "Vichadero" depto. Rivera; núm. 28 de Rivera.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 24 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* ot.8

Montevideo, Setiembre 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 de "Puntas del Sauce" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* ot.3

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 14 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p. m. hasta el 24 de Octubre próximo. — *El Secretario General.* ot 5

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela fronteriza núm. 22 del departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General.* ot.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Eoustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 2? de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2?6?-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 22?3-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dionisio Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 26 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 22?-ot.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. de lo Civil: Miguel E. Ormaechea con domicilio legal en la calle Misiones núm. 2??, á V. S. en arreglada forma digo: Que debiendo producir la información de vida y costumbres que exije la ley 13 de Julio de 1880 para ejercer la profesion de escribano á V. S. respetuosamente pido que con citacion del Ministerio Público, se sirva disponer que los testigos don Francisco Palomino Zipitria y don Francisco J. Marquez domiciliados respectivamente en la calle Misiones núm. 2?? y Sarandí núm. 347 sean citados para que depongan al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan si les consta si soy persona honrada y de buenas costumbres. 3.º Den razon de sus

dichos. En tal virtud ruego á V. S. se sirva proveer de conformidad mandando se hagan las publicaciones del caso y se me expida en oportunidad el testimonio autorizado de esta informacion. — Montevideo, Setiembre 17 de 1901. — *Miguel E. Ormaechea*." — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Setiembre 22 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 22?0-oct 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 14 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 22?-oct 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901. —*Benito Montaldo*, escribano público. 219?-oct 1?

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Maria La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre ? de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 22?0-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Challe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de [illegible] días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2?08-oct.4

Juzgado Letrado de Comercio
PROTESTA JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro Fruttero, se hace saber que ante este juzgado se ha presentado el escrito que á continuacion se transcribe:

"Señor Juez L. de Comercio—Antonio Raffo, fijando domicilio [illegible] por sí y en representacion de la razon social Antonio Raffo y Hnos. de que formo parte, á V. S. en la forma que proceda, digo:

[illegible] Antonio Pino domiciliado en la calle de Buenos Aires número 32 [illegible] por Martin Arrivillaga [illegible].

A fin de evitar que las acciones para el cobro de esas obligaciones comerciales se extingan por la prescripcion [illegible] de lo dispuesto por el inciso 3.º del artículo 1026 del Código de Comercio á formular ante V. S. la mas formal protesta contra el deudor de ellas señor Pino y su fiador solidario don Martin Arrivillaga por la falta de pago del capital y de los intereses devengados por los vales exhibidos y á rogar al Juzgado que se intime esa protesta personalmente al señor Pino, en su domicilio ya denunciado y al fiador señor Arrivillaga por medio de edictos que se publicarán por un término prudencial.

Sírvase V. S. proveer de conformidad y ordenar que se me devuelvan los vales y contrato social de la referencia una vez hechas las intimaciones pedidas, dejando en autos constancia por simple nota.—Será justicia.—Montevideo, Setiembre 18 de 1901.—*Antonio Raffo.*—*A. Vasquez Acevedo.*

Montevideo, Setiembre 20 de 1901.—Por presentado con los documentos que se relacionan, [illegible]

De mandato judicial y para notificar al señor Martin Arrivillaga se hace esta publicacion. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1901.—*Santos C. Carrera*, actuario. 2223-ot.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomas Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato privado:

"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance [illegible] de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.º Conceder una quita [illegible] por ciento y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.º El cuarenta y cinco por ciento restante lo pagará en cinco plazos iguales en el siguiente órden:
El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904.

3.º Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectara en hipoteca á nombre de un comisionado compuesto por los tres principales acreedores las propiedades y máquinas que forman parte de su activo y que [illegible] sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.º Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado.

Montevideo, Julio 6 de 1901.—Conforme, Tomás Frias, José Otero, Galan Ciriot y Ca., Juan Harreguy, Angel Jaime é hijo, Azal Hnos. y Cendagorta, [illegible] Bellegaray, Agusto Sique y Cª, Gradeigar Cª, [illegible], Gilbert Perez Hnos., P. Velasco y Gallego, Isidro Saenz, Gassó y Medeiros, Fratucati y Ca., S. Bonomi, Mergil Carlos, Juan José Amezaga, Enrique Menton, J. L. Martin, S. Sode, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay, F. Rolando, Hambreys y Ca., Juan M. Facio, Alfredo Achard, Luis Deleo, Nicolas B. Hernandez, Romeo Perez, Francisco Rodriguez, Benito Aguiar, Cayetano Ferrero, á ruego de la Libertad, Degregorio por saber firmar Pedro Gonzalez Caco, José Inocencio Porto, á ruego de don Antonio Regalo por no saber firmar Inocencio Castillo, testigo Remigio Caro, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Salerno, Ademo Fatto, Chaquez y Ca., Martin Ferrer, Joaquin Piedra.—A los efectos del artículo 1725 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2152 ot.4

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. do. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio promovido por don Domingo Beloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele el defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 20 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 22?1-oct.21

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado "Juana Vidal de Vidal—Incapacidad", se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: "Montevideo, Agosto 1.º de 1901.—Vistos: [illegible] que la demandada se halla en estado de demencia [illegible] Juana Vidal no tiene el libre uso de sus facultades mentales [illegible] en el terreno medico-legal los facultativos doctores Jaime Oliver y Enrique Castro que dicen que la expresada señora padece de demencia orgánica, oido el fiscal respectivo y visto el art. 355 del Código Civil, declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaraz, legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Felix C. Goldaraz que prestará juramento ante el actuario y el que fué exigido. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley y previo pedido del curador [illegible] testimonio de esta resolucion, remitiéndose el término de treinta dias para que practique el inventario de los bienes pertenecientes á la curada. Oportunamente archívense los autos.—*Montero y Paullier.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en Montevideo á diez de Agosto de mil novecientos uno; doy fé.—*Arsenio Barbé*, actuario. Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Reymundo de la Sierra*, escribano público. 2152-st 30

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. do. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesion de don Pedro Benia", se ha dictado la resolucion siguiente: "Trinidad, Setiembre 11 de 1901. Vistos: este incidente sobre rectificacion de partidas de Estado Civil en el juicio sucesorio de Pedro Benia. Resultando: que el representante de la sucesion, manifiesta en su escrito de f. 41 que en la partida de nacimiento de f. 25, se ha incurrido en varios errores, estableciendo la quinta en vez de la décima, estando además equivocado el apellido de los padres, pues es Benia y no Venia y Urrutia y no Frutia; que en la partida de nacimiento de f. 29 debe sustituirse el nombre de Cornelia Cipriana por el de Arturo y modificarse el mal el apellido del padre, pues es Benia en vez de Venia; que en el acta de Estado civil de nacimiento de f. 28, se contiene un error en cuanto al nombre, pues en vez de Cleta Marcelina debe ser Catalina; que en el acta de nacimiento de f. 4?, debe sustituirse el nombre de Francisco por el de Emilio; que en la partida de nacimiento de f. 86, debe sustituirse el apellido Vera por el de Benia, debiendo hacerse idéntica modificacion en la partida de nacimiento de Demetria, Ana; y que á fin de justificar cumplidamente los errores apuntados, ofrece la informacion sumaria que corresponde; Considerando: que la informacion verificada y que luce de f. 46 á f. 4? vta., se han acreditado plenamente los extremos invocados en el escrito inicial. Considerando: que hechas las publicaciones legales de conformidad con el art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil no se ha presentado persona alguna deduciendo oposicion. Considerando: que oido el señor Fiscal, este funcionario es de opinion que debe accederse á la rectificacion pedida por haberse llenado los trámites legales: Por tales resultancias y consideraciones, y atento lo dispuesto en la resolucion de 7 de Julio de mil novecientos ochenta y ocho, definitivamente juzgando fallo: Mandando se efectuen las rectificaciones solicitadas y, en consecuencia, háganse las anotaciones correspondientes, publicándose esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de 20 dias, entréguese al interesado las partidas y actas de estado civil y previa constancia, las que oportunamente deberá presentar con los impresos que acrediten haberse verificado las publicaciones legales, y cumplido que fuere vuelvan para proveer á lo demas.—*Hector de Freitas*."—Y en virtud de lo mandado se hace esta publicacion.—Trinidad, Setiembre 24 de 1901. *Federico Rabin* actuario. 22?5 oct.16

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas, se hace saber: que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Severio Sarracina*, escribano público. 221?-nv.10

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal.* 1859-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat.* 1811-ob.2.

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Bartola Agüero Benites, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideran con derechos á intervenir en ellas para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Jesus Gil*, escribano público. 2161-oct.16

REMATES

José B. Gomensoro

De la esquina—18 de Julio y Defensa.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 29 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré con la base de 4.340 $ 54 cents. esta propiedad situada en la calle 18 de Julio núms. 763 al 769 esquina Defensa números 27 al 33.

Area 327 metros 350 milímetros - Venta judicial, en el expediente sobre venta seguido por don Luis A. Vigil.

Los títulos y demás antecedentes están en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 118 á disposicion de los interesados.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía en manos del señor actuario. 2252 st.25

José B. Gomensoro

De la casa-quinta—Camino 8 de Octubre núms. 330 y 332.

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataré por mandato judicial en el expediente sobre venta seguido por Luis A. Vigil esta propiedad situada en el Camino 8 de Octubre núms. 330 y 332 (frente á la quinta de Rubio) con un área de 5.035 metros.

Base de venta 9732 pesos 10 cents.

Los títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158 á disposicion de los interesados.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía en manos del señor actuario.

Venta en la misma. 2253-st.25

José B. Gomensoro

Para herreros—De chapas de hierro liso núm. 18 al 24. — En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 1.º de Octubre á las 3 en punto remataré á la más alta postura por liquidacion de factura.

EN LOTES A LA VISTA

1700 kilos chapas de hierro liso núm. 18, 20, 22 y 24.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2281-st.28

José B. Gomensoro

De muebles—2 cajas de fierro, 2 baños, mostrador y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 1.º de Octubre, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos comedor, servicios de porcelanas, cristalerías, cubiertos, cuadros, espejos; alfombras, cortinados, relojes, aparatos á gas, escaleras, valijas, colchones, máquinas de coser, tijeras de esquilar y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO
2 cajas de fierro.
1 baño cuerpo entero.
1 id llano.
1 heladera doble.
Cantidad de té en paquetes.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente. 2282-st.28

José L. Laugarou
EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

8 Toros Durham puros importados de Inglaterra de 2 1|2 á 3 años, rosillos y colorados, de las mejores Cabañas y con sus de os pedigrées.

85 Carneros Lincoln puros importados de Inglaterra de las Cabañas Dudding Casswell, etc.

2 Carneros Schropshire (caras negras).

18 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer, República Argentina, únicos hoy en venta.

20 Carneros Rambouillet puros de buen pedigrée nacidos en la Cabaña San Enrique de la República Argentina, propiedad del señor Fernandez.

Neron, potrillo puro de carrera, zaino, gran sangre hijo de Napoleon y Agrippina.

Urutan, padrillo puro de carrera, alazan hijo de Aquiles y Clairette.

En venta el sarnifugo Lou Bearnés, el mejor y mas barato de todos los conocidos.

Para datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 2234-p...

José L. Laugarou
En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.

Se desean vender antes de la esquila.

Nota—Se garanten libres de toda enfermedad.

Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2136-p...

Eastman y Lauz
JUDICIAL

Al mejor postor—Excepcional remate—Magnífica propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 329, 331 y 333, entre las calles de Cámaras é Ituzaingó.

Gran almacen y casa de altos con siete habitaciones, tres cuartos para servicio, etc de baño y demás comodidades.

La ubicacion de esta finca excusa todo comentario.

El dia 14 de Octubre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

«JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 11 del entrante Octubre á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan Eastman con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en la vieja ciudad calle 25 de Mayo, compuesto el terreno en que está edificada de ocho metros y diez y seis centímetros de frente al Norte á la expresada calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 329 á 333, por cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros de fondo al Sud por donde linda con Piñeiro y García, por el Este con don Pedro Isasa, y por el Oeste con Tomás Sartori. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta tendrá lugar en la misma propiedad, y se ha ordenado en los autos que sigue el Banco Comercial contra su propietario por cobro de pesos.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm. 109—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.» —*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

Por informes, ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle Piedras. 2271-st.27.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un solarcito de terreno. Al alcance de todos los bolsillos. No hay más que techar para hacer una casita. En la calle de Gaboto núm 289 entre Durazno é Isla de Flores. 7 varas 89 de frente por 23 varas 93 de fondo, ó sean 188 varas 93. Con empedrado pago, y títulos de primer órden. Entre los núms. 278 y 282.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este solarcito, que por su pequeña área se presta para edificar con muy poco dinero. El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del doctor don Pedro F. Alburquerque calle Cerrito 184, de 2 á 5 p. m.

Mas datos al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2213-st.20.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 2 solares de terreno en el Peñarol. Frente al Football. A 3 cuadras de la Estacion. Al lado de los talleres del Ferrocarril. Con la base ínfima de 15 cts. la vara, lo que vale por lo menos 1 peso.

EL DOMINGO 13 de Octubre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante Octubre á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en un solo lote de dos solares de terreno, sitos en este departamento, paraje denominado Peñarol, á inmediaciones del Miguelete y de los nuevos talleres del Ferro-carril C. del Uruguay, compuesto el primero de un área superficial de 485 metros 55 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 76 centímetros de frente al Nor-oeste por donde linda con el Camino de las Piedras, 50 metros 54 centímetros en la línea del Nor-Este lindando con la calle General Lavalleja por formar esquina; 46 metros 57 cents. al Sud-Oeste con el solar núm. 3 de don Hector M. Garzon y 10 metros en la línea del fondo al Sud-Este con el solar núm. 5; y el segundo se compone de una superficie de 347 metros 55 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 cents. de frente al Nor-Este á la calle General Lavalleja: 40 metros 42 cents. en el Nor-Oeste lindando con los solares 1, 2 y 3 del señor Garzon y el antes descripto: 40 metros 50 cents en la línea del Sud-Este lindando con el solar 6 del propio Garzon, y 8 metros 59 cents. en el Sud-Oeste con don Eduardo Rain, los que han sido tasados en conjunto en la suma de 249 $ 93. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador y 3.º Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, la que ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2272-st.27

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL DOMINGO 29 del corriente á la 1 en punto.

De todo el lujoso mobiliario que perteneció al señor don Alberto A. Montaldo por ausentarse de la capital.—En la calle Buenos Aires número 240.

DETALLE:

SALA—1 espejo marco dorado, 1 piano marca Hoelling T. Spangemberg, 1 taburete, 1 juego de sala, 15 piezas tapizado en velour de gene, 4 ricas galerías tapizadas del mismo género y cortinas de punto, 2 etageres, 1 atril, columnas de madera talladas con bronces artísticos, 2 columnas de mármol con 2 bustos id, 2 bronces por Fouré de Brousse y H. Dumalge, 1 lámpara alta pié de bronce, rico alfombrado, cuadros al óleo, visillos, 2 jarrones japoneses, 1 consola dorada, etc.

ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas hamburgueses, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, alfombras, cuadros, 1 espejo óvalo, visillos, saliveras, etc.

DORMITORIO—Juego de dormitorio 3 cuerpos extranjero de Milan nogal rádico y roble, lunas biseladas y mármoles Santa Ana compuesto de: cama dosel tapizado, 2 mesas de luz lavatorio, cómoda psiché y ropero de 3 cuerpos, alfombras, cuadros, 1 juego de lavatorio platina fina Reed Barton.

2.º DORMITORIO—1 ropero de espejo, lavatorio, cama matrimonial, 2 mesas de luz, alfombras; lámparas, juegos de lavatorio, etc.

ANTE-COMEDOR—1 aparador nogal, 1 trinchante, 1 mesa-comedor y 6 sillas de Viena, alfombras, carpetas, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto: 1 aparador, 1 trinchante con cristaleros, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla nogal macizo y roble, juego de mesa porcelana, pocillos, carpeta, platos, copas, 1 heladera, 1 juego de té platina, 2 mesas auxiliares, reloj de comedor etc.

OTRA PIEZA—2 guarda-ropa pino tea uno grande y el otro chico, 1 camita de fierro para niña, alfombras, visillos, etc.

COCINA—1 cocina económica en buen estado, 1 hermosa batería de nikel con variedad de piezas, mesas de pino, etc.

PATIOS—Cantidad de plantas finas en macetas.

El sábado se encontrará abierta la casa, de 9 á 11 1/2 y de 1 á 6 p. m. 2237-st.24

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Sarandí 261.

EL MIERCOLES 2 de Octubre, á la una en punto.

Muebles nuevos, juegos completos de dormitorios matrimoniales y de una persona, juegos de sala tapizados en seda, consolas, cuadros, espejos, galerías, juegos de escritorio, escritorios ministro, bibliotecas, comedores, porcelanas, lozas, cristales, platina, carpetas, centros, cubiertos, etc.

DETALLE Una alfombra de sala, un juego con sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda, 2 cuadros al óleo, una consola, 1 araña cinco luces, 2 columnas con dos bronces, mesitas etc.

Un juego de ante sala tapizado en seda, alfombritas, saliveras, cuadros, una consola, 4 ricas galerías tapizadas en velour de gene, etc.

Un escritorio ministro, bibliotecas, un escritorio tapizado en fantasía, tinteros, saliveras, etc, etc.

Un juego de dormitorio Luis XV para matrimonio compuesto de cama dosel tapizado, 2 mesas de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, un juego id para una persona.

Un lindo juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa y 12 sillas.

Juegos de mesa porcelana Limoges copas, de cristal y vidrio, centros de mesa, carpetas, platinas, etc.

Aparadores chicos, mesas de comedor, mesa de pino tapa de cedro, roperos, camas, lavatorios, mesas de luz etc.

El martes en exhibicion. 2275-st.28

Cárlos G. Pieri
CALLE DE SAN JOSÉ NÚMERO 240 A

De una magnífica manzana de terreno en la villa del Cerro, dividida en 24 solares.

El DOMINGO 29 del corriente Septiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, al mejor postor y sin ninguna clase de restricciones, de la manzana de terreno número 22a, ubicada en la villa del Cerro de la que dan sus frentes á las cuatro principales calles, cuales son las de Italia, Austria, Suecia y Vizcaya, cuyo terreno se halla situado en una magnífica altura, en el mayor centro de esa floreciente poblacion, distando solamente cuatro cuadras de la iglesia, cuatro cuadras del principal colegio, cuatro cuadras de la via del tren, dos cuadras de la gran plaza nueva y á cinco cuadras de la bahía, en frente al grande y nuevo establecimiento en construccion para la conservacion de carnes, lenguas etc., en una posicion, en fin, en donde nadie piensa vender, hasta dentro de algun tiempo, por ser de seguridad su aumento muy próximo en el valor territorial de esa zona, en vista del gran incremento que está adquiriendo esta villa con la progresiva construccion del puerto y sus adyacentes, los que tienen que repercutir forzosamente sobre ese territorio. Esta manzana la venderé dividida en 24 solares recientemente y perfectamente amojonados, todos ellos de 12 1/2 varas de frente por 25, 40 y 50 varas de fondo, como así lo indicará el plano que repartiré profusamente, conjuntamente con los prospectos. Mucho podría decir en favor de la adquisicion de estos buenos terrenos, pero juzgo liberal dejar al buen criterio de los interesados, saber apreciar cuanto están llamados á favorecer sus bien entendidos intereses.

Las condiciones de la venta son pagadero al escriturarse, pudiendo cada comprador hacerlo en la escribanía de su confianza, siendo los gastos de ella de su exclusiva cuenta. Los títulos son de primer órden, perfectamente saneados, hallándose de manifiesto en poder del rematador.

Todo comprador está obligado á entregar en dinero y como garantía de su compra, en el acto de aceptársele la oferta, *seis pesos* por cada un solar de 25 varas, *diez pesos* por cada uno de los de 40 varas y *doce pesos* por cada uno de los de 50 varas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion. 2220-st 20

Cárlos G. Pieri

Calle San José núm. 240a. De artículos de ferretería, mercería, juguetería y droguería. En el depósito calle de Cerrito núm. 170. En los dias lunes 30 del corriente, martes 1.º y miércoles 2 de Octubre á las 12 1/2 en punto del dia procederé á la liquidacion bajo martillo de los siguientes artículos:

500 ollas con patas, 600 botellas blancas para leche ó miel de abeja, 100 picos y marrones de acero para ferrocarriles, 100 ruedas de fierro para carretillas de mano, tirafondos, bulones, cucharitas, cucharas y tenedores de fierro labradas, palanganas estañadas, ollas y cacerolas de acero, asaderas estañadas y esmaltadas, planchas para sastre, miras, medidas de cadena y cintas metálicas para agrimensores, tubos, arandelas, boquillas y bombas para lámparas, manijas, perillas, pasadores y llamadores para puertas, rasquetas para caballos, pinzas nikeladas, cuchillos de punta y de mesa, tubos para motores, bulones para calderas y para correa, hilado para ovejas, mariposas, chifles y caniillas de madera, coladores, dados, rastrillos, tijeras de esquilar, betun, lacre para botellas, pomada para bronces, polvos insecticidas, palas, pintura y barniz en tarros minio en cuñetes, pinturas en polvo, esponjas, pinceles, copas, vasos, floreros, figuras de porcelana, juegos de platina, centros, juegos de mesa de loza inglesa, sulfato de cobre, cortaplumas, papel de cartas, lapiz de colores y para pizarra, portalapiz, juegos de toilet, muñecas, espejitos, de bolsillo, botones para pechera, prendedores, gemelos para puños, artículos de fantasía, esencias, jabones y aceite para toilet, carteras de cuero, carteras para bolsillo, globitos de vidrio, juguetes de lata surtidos, cabo de pita en rollos, 2 correderas de bronce, una ancla flotante, clavos y pernos de construccion, caño de acero, mangos para marrones, 400 figuras de porcelana, bandejas y más de 300 pequeños lotes de artículos de todos los ramos y útiles para todos, 1000 estampas para cuadros, vermouth embotellado, 3 grandes estantes de pino, un lote madera vieja. Droguería: Sulfato de cobre, obleas y cápsulas, harina lactea, habas tongas, tartrato de hierro, cromuro de oro, goma arábiga, agua mineral, jeringas nasales, rectales y vaginales, tristeles de varias clases, irrigadores, bombitas de goma, tetitas de goma, artículos elásticos, aparatos de cirujía para ventosas y para hacer obleas, pinceles, esponjas, aparatos de cobre para esterelizar agua, carteras de homeopatía, sifones vacios sin boquillas, botellas sodor, cápsulas para sodor etc, 50 cilindros impresos para fonógrafos.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

OTRA—Se admite mercaderías para estos remates hasta Setiembre 27, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. 2244-st.24

Francisco Piria
A LARGUISIMOS PLAZOS
EN LA CIUDAD NUEVA
El domingo 29 de Setiembre
27 solares espléndidos
EN EL PUNTO MAS IMPORTANTE DEL REDUCTO
¡LEA EL QUE QUIERA HACER FORTUNA!

Los solares, como puede verse por el detalle, están diseminados desde la quinta que fué del señor Lapido hasta la gran altura.

Todos son centrales y con tranvía á la puerta.

Recomiendo puntualidad.

9 solares con frente al Camino Millan, tranvía á la puerta, de 527 á 528 varas, pagaderos 10 pesos por mes.

8 solares en la calle Sitio Grande, entre Millan y Ellauri, de 530 á 683 varas, pagaderos por mensuales de 6, 7 y 8 pesos.

1 solar calle Sitio Grande, al lado de Ellauri, con 223 varas, á pagar 3 pesos por mes.

1 solar calle Ellauri entre Sitio Grande y Garibaldi, con 626 varas, pagaderos 6 pesos mensuales.

1 solar calle Millan esquina Concordia, con empedrado á la primera, 237 varas, pagaderos 5 pesos al mes.

1 solar con frente á Millan y tambien á Concordia, empedrada la primera, con 350 varas, pagadero 7 pesos al mes.

2 solares calle Concordia entre Reducto y Millan, pagadero 5 pesos al mes, tiene 250 varas.

2 solares calle Caridad entre Ellauri y Burgues, uno de ellos esquina, midiendo 250 varas uno y 241 el otro.

5 solares calle Arroyo Negro entre Arequita y General Aguilar, con empedrado y cimientos. Area 490 varas cada uno, pagaderos 8 pesos por mes.

1 solar esquina Arequita y Arroyo Negro con 2 0 varas, empedrado pago, pagadero 7 pesos al mes.

2 solares calle Arroyo Negro, al lado de dicha esquina, con 300 varas, pagadero á 4 pesos al mes.

2 grandes solares en la misma calle, de 500 varas cada uno, pagadero 10 pesos al mes.

El remate empezará en la Aguada
CALLE ARROYO NEGRO ESQUINA AREQUITA
A LAS DOS DE LA TARDE

Acto continuo proseguirá el remate en la bifurcacion de los caminos Reducto y Millan.

En el primero de dichos puntos habrá una banda de música, á las 2 de la tarde.

No pongo tren gratis, pues es demasiado central y todos pueden ir á pié.

Recomiendo puntualidad, pues todo debe venderse de cualquier modo y por cualquier precio.

Ya saben, EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde.

Por planos é informes, ocúrrase á mi oficina, calle 18 de Julio 67. 2243-st.24

Jaime Maeso
EN LA TEJA
Al lado del Puerto
COLOSAL REMATAZO
Nada igual
El más notable remate que se ha efectuado en
VILLA VICTORIA
50 SOLARES

lindando alambrado por medio con los terrenos de la empresa del Puerto, al lado de las grandes construcciones proyectadas y de las que en la actualidad se están realizando.

No hay solares más lindos, más importantes ni demás porvenir que estos terrenos elevados, llanos, perfectamente regulares, y de los que el

Banco Hipotecario del Uruguay

nunca quiso desprenderse á ningun precio.

50 SOLARES
PAGADEROS EN
60 MENSUALIDADES

sin interés, entregando el lote adquirido desde el primer momento.

EL DOMINGO 29 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecário del Uruguay
50 SOLARES

lindando alambrado por medio con las obras del Puerto. Allí donde nadie tiene terrenos y donde esta Institucion no ha querido vender antes de ahora á ningun precio; no obstante presentársele compradores todos los dias.

En toda Villa Victoria no hay lotes mejor situados, tan importantes, ni que hayan sido tan codiciados como estos y basta solo una pequeña inspeccion para poder apreciar su espléndida ubicacion y porvenir.

No hay base, pues, lo que se quiere es vender y consecuente con esta firme resolucion el

Banco Hipotecario del Uruguay

los pondrá al alcance de todos, aún del más pobre pagando un real ó dos reales la vara.

Estos terrenos son conocidos por los que tenia arrendados el señor don Francisco Bonapelchi, al lado de la casilla del Resguardo y lindando alambre por medio con los terrenos del puerto, donde actualmente trabajan mas de 300 obreros y donde se realizan grandes y costosas obras.

El dia indicado domingo 29 del corriente Setiembre á la 1 y 1|2, zarparán del muelle frente á la Comandancia de Marina los vapores que conducirán gratis á los compradores hasta el muelle de La Teja.

Al efecto pueden solicitarse en mi escritorio calle Paraná núm. 4, las tarjetas para embarcarse libremente. 2235-st.22

Avelinó G. Buela

De vinos italianos de corte en bocoyes, carlon en pipas y de mesa en cuarterolas y té Souchong en latas.—Frente á los depósitos General Artigas núm. 2 y General Santos.

EL LUNES 30 de Setiembre de 1901, á la 1 1/2 de la tarde, venderé en remate público por cuenta de quien corresponda, despachado, á la vista sin reclamo, de contado y pagadero en oro sellado, lo siguiente:

6 bocoyes vino tinto para corte.
20 pipas vino tinto carlon.
20 id id vino de mesa.
4 cajones té Souchong extra superior.

La entrega se hará en el dia ó al siguiente del remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 2254-st.25

Avelino G. Buela
POR COMISO Y DEMASIAS
Un riquísimo juego de lavatorio de metal blanco con su estuche correspondiente.
EN EL PATIO DEL DESPACHO DE ADUANA

EL MIERCOLES 2 de Octubre de 1901 á la 1 en punto de la tarde. Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Brin de algodon, jarras de vidrio para agua, cucharones de metal blanco, collares de cuero para perro, agujas hueso para crochet, casineta de algodon, alfileres para la cabeza, cabos de metal nikelados para pinceles de jabonar, castañuelas, cintas de seda y algodon, tela de algodon para muebles, loneta de algodon, muselina de lana, candeleros y platitos de lata, bandejas de lata pintada, pintura en polvo blanco, zinc, paños de lana y algodon, cuchillos cabo de madera, gran cantidad de bandejitas de carton varios tamaños para confitería, calentadores chapa hierro, candados ordinarios, hevillas para pantalones, pastillas medicinales, bensoato de soda solucion para revelar, accesorios para fotografía, cubetas y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate

La entrega se efectuará al dia siguiente.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 2255-st.25

Carlos D. Duran, y Ca.
JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno en el centro del pueblo de los Pocitos.—Con un frente de 22 metros 90 centímetros sobre la calle Chucarro, antigua Vesubio, por donde pasa el tranvía y 48 metros, 40 de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Garibaldi.—Area total de terreno 1.108 metros 36 decímetros.—Con empedrado pago á las dos calles —Base de venta: 2 pesos 80 centésimos el metro cuadrado. Nadie vende en ese paraje de tanto porvenir, sino á 5 ó 6 pesos el metro.—En el paraje más poblado de los Pocitos, y muy próximo á la Playa y al Gran Hotel.

EL LUNES 30 del corriente mes de Setiembre, de 1 á 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, venderemos el indicado terreno, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 18.ª seccion, del departamento, don Luis de Vila, se hace saber que el lunes treinta del corriente, de una á dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, calle Zabala esquina Piedras, se procederá por el martillero don Cárlos D. Duran asistido del alguacil ad-hoc, don Pedro Cogoy y del infrascrito escribano, á la venta en subasta pública de un terreno situado en el pueblo de los Pocitos, en este departamento con las mejoras que contenga, compuesta su superficie de un mil ciento ocho metros cuadrados, teniendo un frente de veinte y dos metros noventa centímetros sobre la calle Chucarro, antes Vesubio, por cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente, al sud, sobre la calle Garibaldi, lindando al nor-oeste, con la expresada calle Chucarro: al nord-este con la iglesia de los Pocitos y al sud-este con terrenos de don Juan Shaw; cuya propiedad ha sido tasada á razon de cuatro pesos veinte centésimos el metro cuadrado, importando un total de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos con once centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta. Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito calle Ituzaingó núm. 145, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles, de nueve á once a. m.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*José V. Evia*, escribano público.

NOTA—Los títulos podrán ser examinados en la escribanía del señor Evia, calle Ituzaingó núm. 145.

Por más datos: Rincon núm. 10. 2256 st 26.

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Washington—Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular—290 mts, 643 m/m cd, equivalente á 393 vs 89 cts. cds.

EL MARTES 1.º de Octubre, á las 4 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.

Por órden y cuenta de quienes corresponda procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de esta buena propiedad edificada sobre un área de terreno de 9 mts 663 mlm. de frente al O. á la calle Colon por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144 30 mts 65 cent. de frente al S. por donde linda con la sucesion de don Juan Oliver, por el Norte con don Juan A. Fernandez y por el S. con los sucesores de don Juan Isidro Fernandez, formando un total de 290 metros 643 milímitros cuadrados equivalentes á 393 varas 89 centésimos cuadrados.

Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos:

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Agustin Sorraco y Laureano Torrens

Importante remate del almacen de comestibles de don Pedro Garavagno, por órden y cuenta del mismo señor y por completa liquidacion.—Avenida de La Paz núm. 230 (Palacio Jackson).

EL MARTES 1.º y MIERCOLES 2 de Octubre á la 1 p. m., empezaré la venta del variado surtido del referido almacen, por conclusion de negocio y al mejor postor, cuyo detalle es el siguiente:

11 cajones champañe italiano, 26 id vino Barolo Miraffiori, 9 id id Barolino id, 40 id id barbera Cinzano fino, 20 id id dolcetto Miraffiori, 20 id id Falerno blanco, 11 id id rojo, 20 id id id Capri, 25 id id id blanco, 12 id id id Colle d'oro Miraffiori, 31 id id id id en medias, 12 id id Tokay, 120 frascos vino Chianti, 251 1|2 id id id especial, 6 barriles vino barbera, 3 bordalesas vino barbera, 1 barril vino priorato, 30 bolsas garbanzos españoles, 5 cajones vino Jerez, 6 id vino Oporto, 162 kilos pintura psieraganama, 9 cajones vino Marsala, una balanza de 2 platos é infinidad de artículos que estarán á la vista

Nota—Todo comprador dará una garantía en dinero á los rematadores por sus compras. La casa sigue vendiendo hasta el dia del remate. 2257-st 26.

Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVARÁ EL MARTILLO
RAFAEL RUANO

De ricos y confortables muebles, 3 pianos, 1 armonium, 1 volanta americana, 1 gran alambique de cobre, alhajas, brillantes, platina y gran variedad de artículos á la vista antes del remate. Todo en exposicion el **martes 8 de Octubre** desde las once a. m. hasta las cuatro p. m. En el salon esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: Seccion muebles y otros objetos número 2, 7, 118, 120, 156, 176, 227, 327, 347, 361, 376, 381, 432, 438, 457, 459, 463, 465, 473, 474, 477, 479, 492.—Seccion alhajas: núm 5, 70, 37, 88, 114, 118, 605, 606, 735, 873, 958, 1059, 1060, 1147, 11-3, 1207, 1253, 1523, 1538, 1603, 1673, 1697, 1711, 1725, 1776, 1846, 1996, 2112, 2114, 2121, 2123, 2127, 2129, 2138, 2151, 2154, 2166, 2167, 2170, 2180, 2205, 2215, 2221, 2248, 2264, 2268, 2271, 2284, 2291, 2308, 2309, 2320, 2329, 2344, 2351, 2355, 2371, 2384, 2385, 2387, 2408, 2424, 2425, 2426, 2428, 2434, 2440, 2441, 2469, 2478, 2484, 2486, 2493, 2497, 2505, 2510, :519, 2526, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2543, 2544, 2546, 2548, 2549, 2555, 2556, 2558, 2563, 2567, 2570, 2575, 2578, 2582.

DETALLE

Una volanta americana de cuatro ruedas dos asientos y capota, un gran alambique de cobre con dos tachos de fierro, caños, rejillas, etc. Un armonium «Schienemeyer», un rico piano de gran formato «Neumann», uno idem mediano «Schienemeyer», uno idem para estudio, dos portamúsica, taburete, varios lotes de música para piano y canto, estud os, &; cuatro juegos de sala tapizados, cuatro galerías con cenefas seda, dos consolas doradas con espejos, espejos, cuadros al óleo, sillas, sillones y mesitas de fantasía, mueblecitos para sala, comoditas, rinconeras, columnas, biombos, costurero de pié, lámparas, jardineras, &; un juego para dormitorio de nogal y palo de rosa, con cama camera y ropero de tres cuerpos con lunas biseauté; uno id de pino tea, con armario de puertas corredizas, cama camera, ropero de espejo, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada, elásticos, colchones, almohadas, &; roperos de espejo diferentes maderas, lavatorios, una percha de Viena, sillas para vestíbulo, aparador, trinchante, mesa, sillas, relojes de pared, adornos, terracottas, jarrones, una rica escopeta con caja y útiles, una id sin caja, un rifle, un revólver, una valiosa máquina de fotografía, una id chica, un juego ajedréz con tablero, un mandolin, una montura con útiles de niña, una araña de bronce y cristal para gas, alfombras, &.

Alhajas, brillantes, plata y platina, 1 juego para lavatorio Meriden, 1 juego con gran bandeja y seis piezas para té y café, botellas, centros, adornos, floreros, bronces etc.

DISPOSICION REGLAMENTARIA

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 2221 st.21.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia — Capitan: F. E. Kite — Saldrá el 4 de Octubre de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Liguria — Capitan: A. J. Mc. Watt — Saldrá el 19 de Octubre de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 28 de Setiembre de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Oropesa (A dos hélices) — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 13 de Octubre de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 30 dias de aviso.	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	2
	por 6	3
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente.	10
	DESCUENTOS	CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 188—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.?	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.10	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	[illegible]	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia	1.03	Malta	1.19	Turquia Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.9?
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.61	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.03	Japon	2.90	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (islas)	1.10	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.63	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.?85.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.?25.

Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente. perm.

BancoComercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijen como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá el siguiente tipo de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 30 de 18?8.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
VICTORIA

Saldrá el... de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahí, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO

Saldrá el 14 de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Octubre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
ATLANTIQUE
Comandante: BOULARD

Saldrá el dia 5 de Octubre á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase $ 1?? ?
2.ª id $ 1?? ?
3.ª id $?? ?

Para mas informes y para tratar del flete, ocurrir á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, validos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª
121 – ZABALA – 123
MONTEVIDEO 1294-pte

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 2 de Octubre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

PERSEO
Comandante: PICCONE
Sale el 16 de Octubre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 31 de Octubre de 1901

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
BITHYNIE
Comandante: Casvaggio

Saldrá el 1.º de Octubre para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 3?00 caballos; Franco", 4268 id y 2800 id, "Italie", 4198 id y 2800 id, "Espagne" 41?4 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3?? id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2??? id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id, "Bretagne", 2500 id y 1800 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de ?.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí el importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores dirigirse al agente, calle Colon 75 y 7?

FELIX BEAUSSIRE.